



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

LAGUNA LARGA

MAYO 2018

Plan Estratégico para el
DESARROLLO TERRITORIAL de
LAGUNA LARGA

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de Córdoba

Juan SCHIARETTI

Vicegobernador de la Pcia. de Córdoba

Juan LLARYORA

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

Federico GARCÍA

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría de Planificación Territorial
y Coordinación de Obra Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. Ma. Laura MOSCIARO

Celina LOHEZIC

Ing. Rafael RODRIGUEZ CASTRO

Lucas LENZI

Consultor

Arq. Jorge BALDI

Indice

MARCO INSTITUCIONAL	9	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	38
INTRODUCCIÓN	11	Sistema Urbano Regional de Laguna Larga	39
OBJETIVOS	12	Sistema Urbano Provincial de Córdoba	39
ALCANCES	12	Sistema Urbano Microregional de Laguna Larga	40
CONTENIDOS	12	Redes de Telecomunicación	40
METODOLOGÍA	13	Telefonía y Comunicación Digital	40
FASE DE DIAGNÓSTICO	13	OBJETIVOS PARTICULARES	45
FASE PROPOSITIVA	14	DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL	46
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	15	Movilidad, integración, articulación vial y de transporte	47
FASE DE MONITOREO	15	DIMENSIÓN SOCIAL	48
MARCO CONCEPTUAL	16	CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	48
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16	SANEAMIENTO BÁSICO	48
El Plan	16	FUENTE: SSPIPT	53
Para qué sirve	16	EDUCACIÓN	53
Características del Plan	17	SALUD Y SEGURIDAD	54
Componentes de un Plan	17	DIMENSIÓN ECONÓMICA	56
Cómo se relaciona con otros planes	17	ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES	56
De qué depende el éxito del Plan	17	TASA DE DESOCUPACIÓN	57
Quiénes participan de un Plan	17	DIMENSIÓN AMBIENTAL	58
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	18	RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	58
OBJETIVO 11	18	VULNERABILIDAD SOCIAL	59
PLANES EXISTENTES	22	Ámbito Nacional	60
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	22	Ámbito Provincial	61
		Ámbito Local	62
CAPÍTULO I	22	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	62
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	62
ANTECEDENTES	22	MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL	62
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	24	RESUMEN DE INDICADORES	64
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	26	LOCALIDAD DE LAGUNA LARGA	64
TERRITORIO	27	DIMENSIÓN FÍSICA	66
ESCALA NACIONAL	27	CAPÍTULO III	66
ESCALA PROVINCIAL	27	PROBLEMAS Y OBJETIVOS	66
RESUMEN DE INDICADORES	32	DIMENSIÓN ECONÓMICA	67
ESCALA LOCAL - LAGUNA LARGA	34	DIMENSIÓN AMBIENTAL	67
DIMENSIÓN FÍSICA	38	DIMENSIÓN SOCIAL	67
		DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	67
CAPÍTULO II	38		70
		CAPÍTULO IV	76

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	76	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	106
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	77	PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	106
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	77	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	109
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	77	DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	109
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	77	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	110
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	77	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	111
MODELO DESEADO	79	PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	113
<u>CAPÍTULO V</u>	79	PORTAFOLIO DE PROYECTOS ANIDADOS	114
MODELO TERRITORIAL DESEADO	79	<u>CAPÍTULO VII</u>	117
VISIÓN ESTRATÉGICA	79	MONITOREO	117
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	80	<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	119
COMPARATIVO DE VARIABLES	80		
Riesgo ambiental	90		
MODELO DESEADO. SISTEMA FÍSICO	93		
MODELO DESEADO. SISTEMA AMBIENTAL	94		
MODELO DESEADO. SISTEMA SOCIAL	95		
MODELO DESEADO. SISTEMA ECONÓMICO	96		
MODELO DESEADO. SINTESIS	97		
<u>CAPÍTULO VI</u>	99		
PROGRAMAS Y PROYECTOS	99		
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	100		
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	102		
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	102		

Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Secretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando

así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de **LAGUNA LARGA** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones

ntervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el

plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus

correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de emple y de desempleo);

indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva.

Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos. También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el

desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas



Fuente:

<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdq-overview/goal-11.html>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- | | | |
|--|--|-------------------|
| <p>01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> | <p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> | <p>10.</p> |
| <p>02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> | <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> | <p>11.</p> |
| <p>03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> | <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> | <p>12.</p> |
| <p>04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> | <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> | <p>13.</p> |
| <p>05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> | <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p> | <p>14.</p> |
| <p>06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> | <p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.</p> | <p>15.</p> |
| <p>07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> | <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> | <p>16.</p> |
| <p>08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> | <p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p> | <p>17.</p> |
| <p>09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> | | |



Primera Parte

Fase de Diagnóstico

CAPÍTULO I

Antecedentes

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

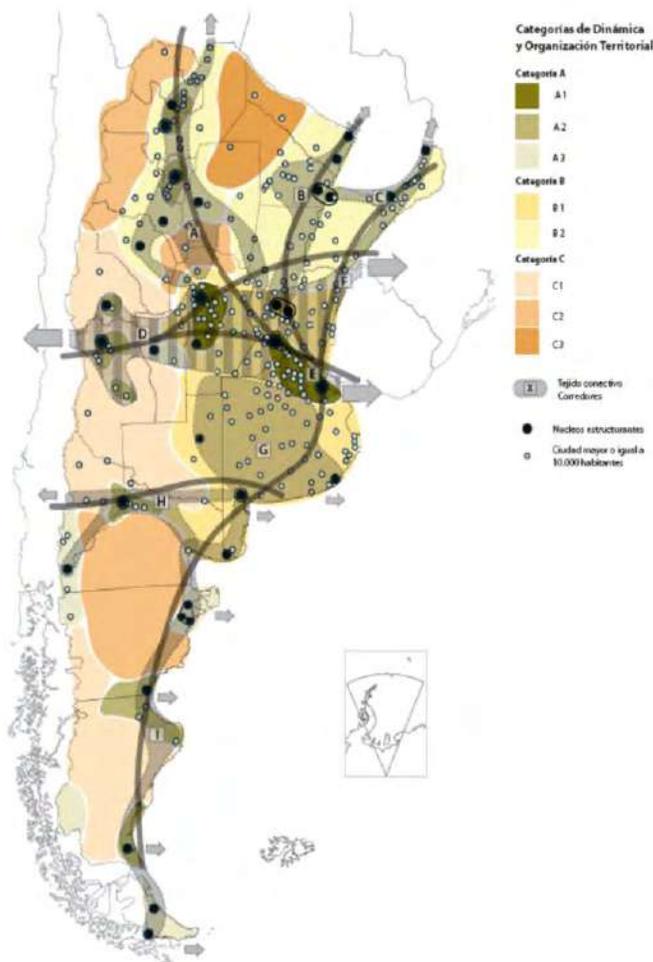
Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN



Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

Plan Estratégico Provincial

El **Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC)** es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

Un equipo técnico del COPEC, ha iniciado la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba: se dividió en cuatro etapas, a saber:

- Identificación de problemas y prioridades
 - Consulta con actores políticos
 - Validación con actores sociales
- Formulación de alternativas
- Búsqueda de consensos
- Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

1. CAPITAL FISICO

Vivienda: La subdimensión Vivienda refiere a la cantidad y condición de las viviendas particulares habitadas, y a la necesidad de intervenir para garantizar aspectos de salubridad y generar un crecimiento urbano planificado.

El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.

Existen tres aspectos prioritarios al abordar el tema de Vivienda:

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

Obras: Se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial.

En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

Servicios: En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias. Los mismos son Gas, Agua, Electricidad, Cloacas; el departamento de **Unión** tiene como prioridad los servicios de cloacas y gas.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta

manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

Se priorizo por los actores:

- Radicación de emprendimientos privados
- Estacionalidad de la actividad económica
- Crecimiento de la Economía Regional
 - Instalación de nuevos emprendimientos productivos
 - Diversificación de la economía regional
 - Potenciación de la actividad económica

Crecimiento de la economía regional: se refiere a la priorización de situaciones o condiciones que favorecerían al conjunto de los indicadores macroeconómicos de la región.

3. CAPITAL HUMANO

Educación: La subdimensión Educación refiere al estado del desarrollo de los departamentos en este ámbito, tanto en términos de infraestructura como en relación a la cobertura de los distintos niveles de educación y los recursos humanos afectados a ello. Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos:

- Educación superior
- Mejoras edilicias
- Equipos interdisciplinarios
- Vinculación escuela - sector productivo

Salud: La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.

Dentro de las prioridades realizadas por los departamentos, existen tres temas recurrentes:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Respuesta ante la disminución de la oferta privada de salud

Ambiente: La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos.

Los actores entrevistados identificaron seis tipos de prioridades referidas a diversos aspectos de la problemática ambiental:

- Tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones.
- Prevención de las inundaciones.
- Prevención de los incendios.
- Control y saneamiento de los recursos naturales.
- Reforestación.

4. CAPITAL SOCIAL

Seguridad y Convivencia: Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

- Disponibilidad de recursos operativos.
- Relación policía-comunidad.
- Contención de las adicciones.
- Contención de la violencia de género y familiar.

Fortalecimiento de la Sociedad Civil: En la subdimensión Fortalecimiento de la Sociedad Civil se consideran aquellas prioridades relacionadas con el asociativismo entre los privados; es decir las

instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas.
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos.

Conclusiones

A lo largo de este primer informe de avance del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se permite ver cuáles son las prioridades para el desarrollo integral de cada departamento en los próximos cinco y diez años. A los fines de sintetizar el análisis, dichas prioridades han sido agregadas en los componentes del desarrollo. Es preciso resaltar que el ejercicio realizado por los actores políticos fue el de priorización.

Esto implica la ponderación de los problemas en relación a un objetivo, el desarrollo. En este sentido, la identificación de un problema como prioritario no desconoce, ni minimiza a los demás problemas, sino que se señala la especial importancia de una dimensión para alcanzar el objetivo planteado.

Las localidades que conforman el Departamento **Río Segundo**, al cual pertenece Laguna Larga, identificó y priorizó para el desarrollo regional:

construcción de viviendas sociales y acceso al crédito (vivienda); mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios (obras); gas y cloacas (servicios); Radicación de emprendimientos privados (empleo); vinculación escuela-sector productivo (educación); recursos humanos (Salud); tratamiento de los residuos sólidos urbanos y control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones (ambiente); disponibilidad de recursos operativos (seguridad y convivencia); apoyo a clubes deportivos (fortalecimiento de la sociedad civil).

Planes existentes de la localidad

La localidad no manifiesta ningún proyecto presentando al Gobierno Nacional, pero nos manifestaron los futuros proyectos que tienen previstos, a continuación los nombraremos:

- Proyección de crecimiento para radicación de futuras viviendas en nueva extensión de ejido municipal ubicado al norte de la localidad.
- Futuro parque temático en el ex predio de la cooperativa agrícola.
- Futura ampliación para talleres culturales en el centro cultural municipal.
- Traslado de cruce por paso de transporte de cargas a calle pueblo unido.

Territorio

Escala Nacional Sistema Jurídico-Administrativo

Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km² (sin considerar la superficie reclamada de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo

Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

Escala Provincial Provincia de CÓRDOBA

La provincia de Córdoba se encuentra localizada en el centro de la Argentina y posee fronteras con siete provincias con una extensión territorial total 165.321 km². Limita al norte con la Provincia de Santiago del Estero, al oeste con las Provincias de Catamarca y la Rioja y la Provincia de San Luis. La Pampa al sur y Santa Fe al oeste. Su Capital, Córdoba se encuentra en la Latitud S 31° 20" y longitud W 64° 10".

Con 165.321 km² de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94 % de su superficie total.



Fuente: SSIPT

Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal. Esto

está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina:

Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hagan reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La ciudad de Córdoba es la Capital, y la ciudad de Río Cuarto fue designada como la Capital alterna, por Ley Nº 8780/2013.

Región Centro

Las provincias de Córdoba y de Santa Fe firmaron el 15 de agosto de 1998 el Tratado de Integración Regional con el fin de promover el desarrollo económico y social.

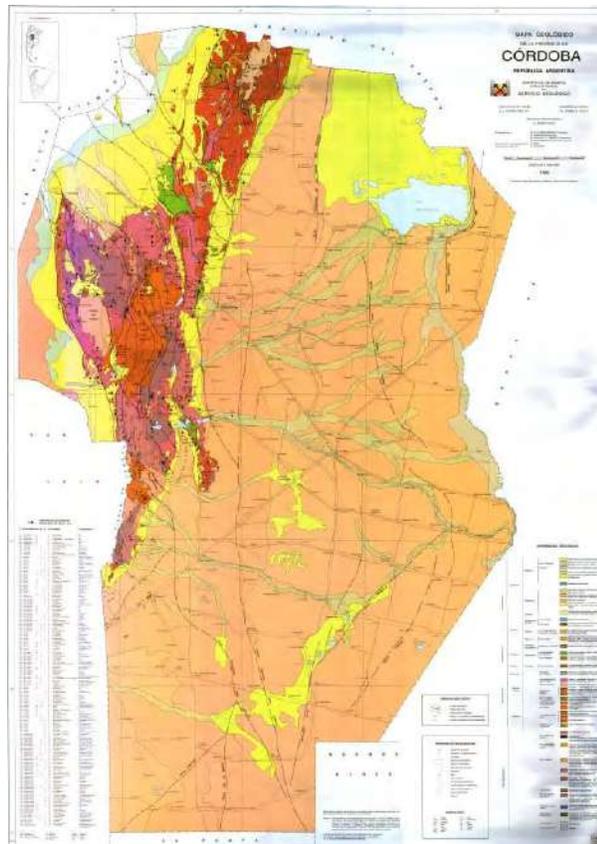
El 6 de abril del año 1999 se firmó el Acta de Integración de la provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional con lo que quedó configurada la región centro, y sus órganos regionales de junta de gobernadores, el Comité Ejecutivo, la Secretaría Administrativa y la Comisión Parlamentaria Conjunta, encargados de llevar adelante el proceso.

Relieve y Ecosistemas

La provincia de Córdoba presenta 2 áreas bien diferenciadas en su composición topográfica. Por un lado tenemos la Llanura Pampeana la cual ocupa la parte oriental con 2 subregiones: al norte, se asocia a la cuenca de la gran laguna de Mar Chiquita, y al sur, a la cuenca del Río Quinto.

Por el otro lado, tenemos las Sierras Pampeanas ocupando un quinto del territorio provincial,

extendiéndose por su parte noroccidental. Se encuentra recorrida por las llamadas Sierras australes o de Córdoba y San Luis. Son antiguas y de poca altura. Entre las sierras se forman valles longitudinales de origen tectónico y se destaca por su extensión el Valle de Punilla. La altura máxima de la provincia es el cerro Champaquí de 2790 metros y a partir de ahí, continúa un cordón llamado la Sierra de Comechingones.



http://www.criba.edu.ar/geolarg/cuenca_chaco_paranense_y_mesopot.htm

Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. La Provincia de Córdoba, presenta generalmente veranos cálidos e inviernos frescos a templados según la región. La temperatura media anual está

comprendida entre 16° y 17°C. La porción oriental de la provincia tiene un clima templado pampeano al sur y subtropical con estación seca al norte. En el extremo oeste y noroeste el clima es semiárido. La zona central y los valles serranos presentan un clima templado de transición. Debido a la combinación de diferentes elementos naturales es posible encontrar en la Provincia de Córdoba climas regionales característicos y microclimas particulares locales.

Las lluvias son estacionales de verano con unos 800 mm anuales. No obstante, las temperaturas al igual que las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de este a oeste, salvo en las faldas orientales de las sierras, que por influencia de los vientos del este, debido a la significativa humedad que transportan, las precipitaciones son abundantes siendo el régimen de hasta 1500 mm por año. La temperatura máxima promedio es de 30°C y la mínima de 10°C, existiendo una buena diferenciación de las cuatro estaciones.

Exposición	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Inexistente	
Escenario							REGIÓN CENTRO
Terremoto							<p>La región Centro puede considerarse como la más dinámica desde el punto de vista productivo. Más del 68% de su superficie corresponde al pastizal pampeano, el ecosistema de praderas más importante de la Argentina, que es sustento de la mayor parte de la producción nacional de granos. La región cuenta, además, la actividad industrial y ganadera y los aglomerados urbanos de mayor envergadura en el país.</p> <p>El Centro es, junto a Patagonia, la región del país donde se observan las mejores situaciones relativas de vulnerabilidad social frente a desastres, según la aplicación del IVSD, que permite apreciar la fuerte dominancia de los rangos bajo y muy bajo en la región, a excepción del N de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos (áreas limítrofes con NDA y NEA) y el O de La Pampa.</p>
Erupción Volcánica							
Remoción en Masa							
Inundaciones Regionales							
Inundaciones de Núcleos Urbanos							
Inundaciones de Llanura							
Tormentas Severas							
Grandes Nevadas							
Incidentes c/ HAZMAT (H)							
Incidentes c/ HAZMAT (I)							
Incidentes con presas (Op)							
Incidentes con presas (F)							
Incidentes forestales							

En las zonas más altas de la Provincia, como las Sierras Grandes, ocurren nevadas todos los años.

Economía

La economía provincial es diversificada, con una gran variedad de producción de bienes tanto primarios como industriales y servicios. Esta diversificación económica reduce el impacto sobre la provincia de la volatilidad de los precios internacionales de los commodities y le permite contar con un entramado industrial generador de empleo y promotor de avances tecnológicos menos dependiente de las fluctuaciones de los precios de los bienes primarios. La provincial es un importante productor de:

- (i) Bienes primarios, con un fuerte sector agrícola orientado a la producción de soja, maíz, trigo y maní.
- (ii) Manufacturas de origen agrícola, con un sector agroindustrial dedicado a la producción de derivados de la soja, productos lácteos y golosinas.
- (iii) Manufacturas de origen industrial con un sector que se caracteriza por su producción de automóviles, y auto-partes, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola especializada e insumos para la construcción especializada e insumos para la construcción, tales como el cemento. En particular, la producción de automóviles incluye no solo las grandes empresas automotrices tales como Renault Argentina S.A., Volkswagen Argentina S.A., Fiat Auto Argentina S.A. e Iveco Argentina S.A., sino también numerosas pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos y servicios. La interacción de estas empresas con las grandes automotrices ha impulsado la transferencia de tecnología y el aumento de la capacidad de producción. La provincia se ha consolidado como un polo mundial de productor y proveedor de unidades de

transmisión a países de América Latina, Europa y Asia.

En cuanto a los servicios, éstos incluyen diversas empresas e instituciones que operan en la provincia, incluyendo importantes comerciantes minoristas, numerosas universidades públicas y privadas, prestadoras de servicios de salud y un emergente cluster tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo dentro del sector de tecnología informática.

El turismo local e internacional tiene un rol preponderante y de esta manera es una función importante en la actividad económica de la provincia.

Principales Sectores Económicos

Los principales sectores productivos de la provincia son los siguientes: industria manufacturera, comercio mayorista y minorista, construcción,

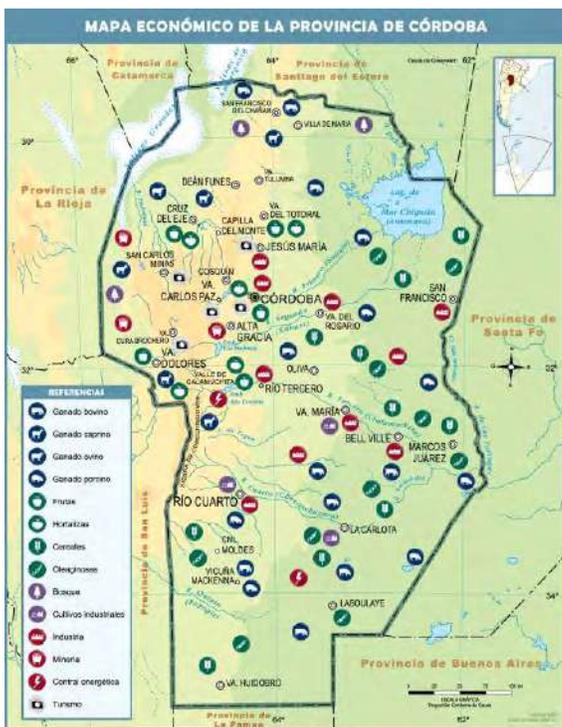
agricultura, ganadería y pesca, actividades inmobiliarias y empresariales.

En lo que respecta a la localidad de Laguna Larga, su principal actividad económica es la agricultura y ganadería.

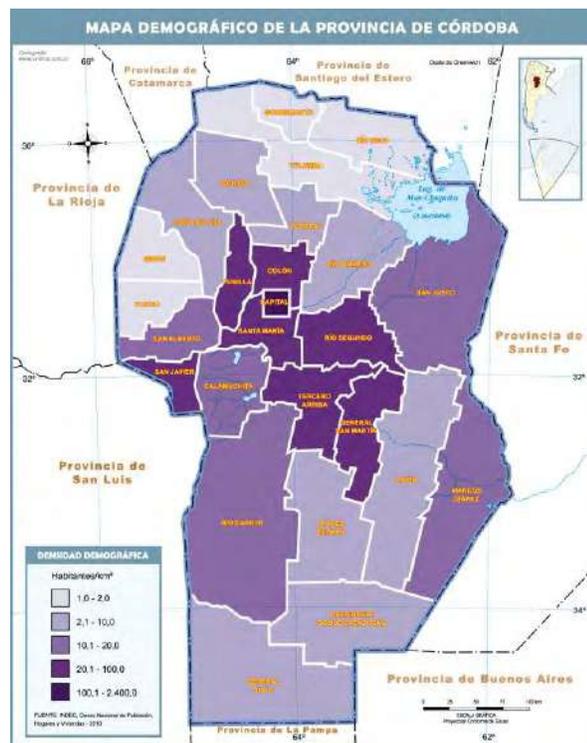
Población

Segun el censo nacional 2010 la población provincial es de 3.308.876 de habitantes.

Casi el 40,8% de la población está concentrada en la capital provincial, con 1.329.604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda ciudad del país después del Gran Buenos Aires. En tanto, Río Cuarto es la capital alterna de la provincia de Córdoba con 144.140 de habitantes.



Fuente: http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico



Fuente: http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico

Desarrollo humano

El Desarrollo Humano es la expansión de las capacidades humanas; la libertad para elegir entre diferentes modos de vida, las opciones de las que se dispone para alcanzar la vida que se quiere vivir. Dos dimensiones centrales de esta definición son el "aspecto humano" - cómo y a través de qué formas se puede mejorar la calidad de vida de la gente - y el "aspecto de agencia" - cómo estas mejoras pueden producirse a través del involucramiento y la participación de la gente.

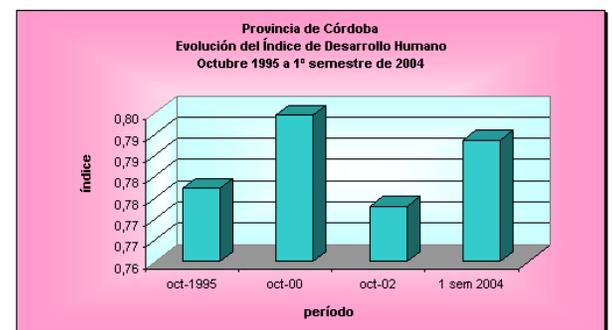
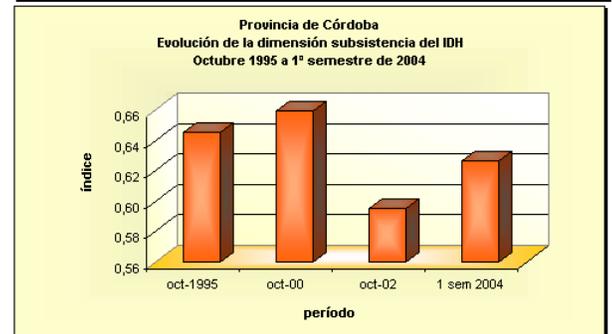
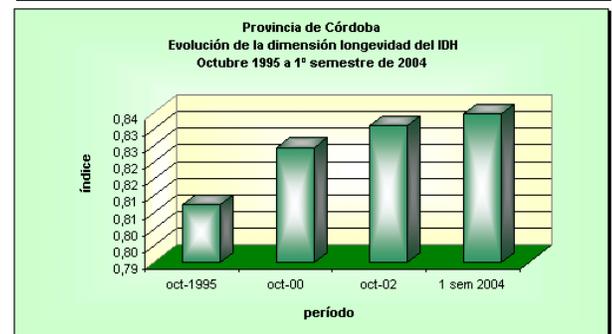
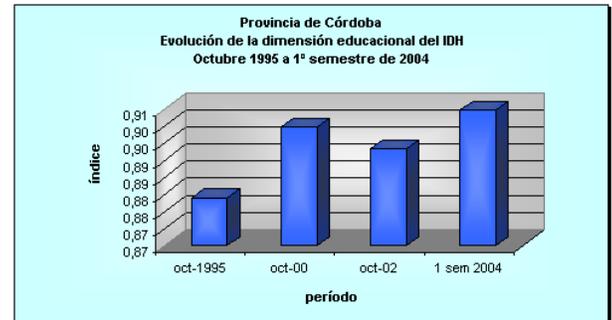
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable - estimada, poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social - estimado por el nivel de alfabetización y matriculación por la esperanza de vida al nacer combinada, 3) poseer los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente - estimado por el familiar per cápita}

El IDH ofrece una aproximación sobre alguna de las dimensiones esenciales del Desarrollo Humano, sin pretender abarcarlas todas. Las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambiar en el tiempo. El análisis del nivel de desarrollo humano de un país requiere el estudio de otros indicadores y fuentes de información.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - República

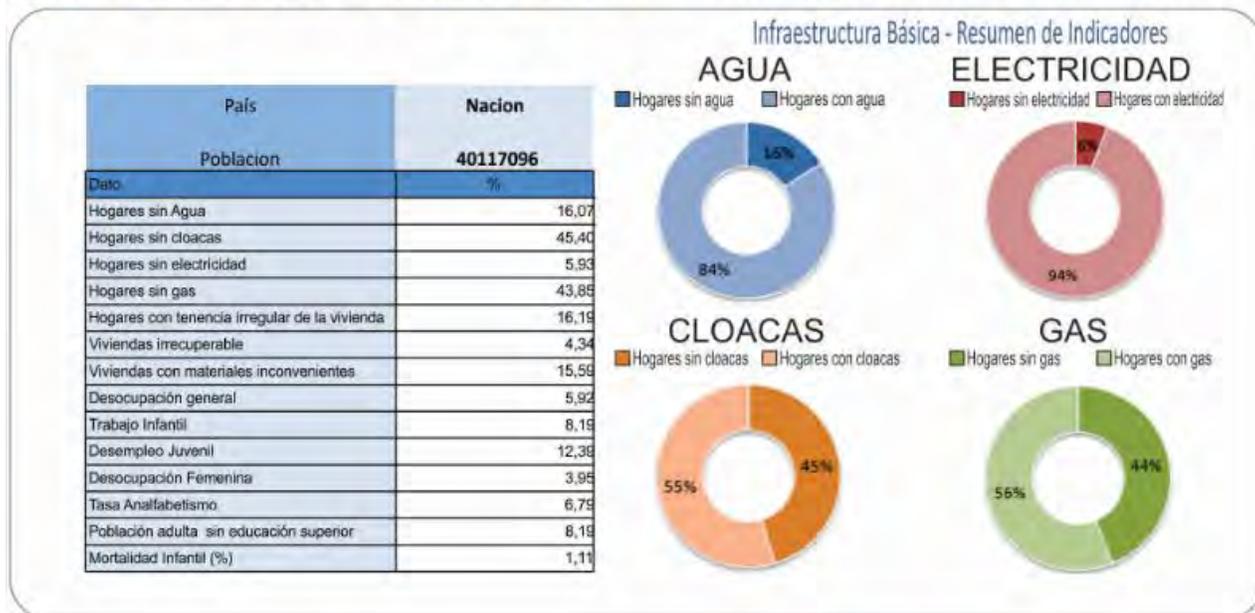
Período	Componentes			Índice de Desarrollo Humano	Incremento porcentual con relación al período anterior			
	Educación	Longevidad	Subsistencia		Educación	Longevidad	Subsistencia	Índice de Desarrollo Humano
oct-1995	0.879	0.8072	0.6452	0.7771	-	-	-	-
oct-00	0.8997	0.8243	0.6595	0.7945	2,35%	2,12%	2,22%	2,23%
oct-02	0.8933	0.831	0.5948	0.7730	-0,71%	0,81%	-9,81%	-2,70%
1 sem 2004	0.9047	0.8343	0.6267	0.7886	1,28%	0,40%	5,36%	2,01%

Argentina.



Resumen de Indicadores

REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores

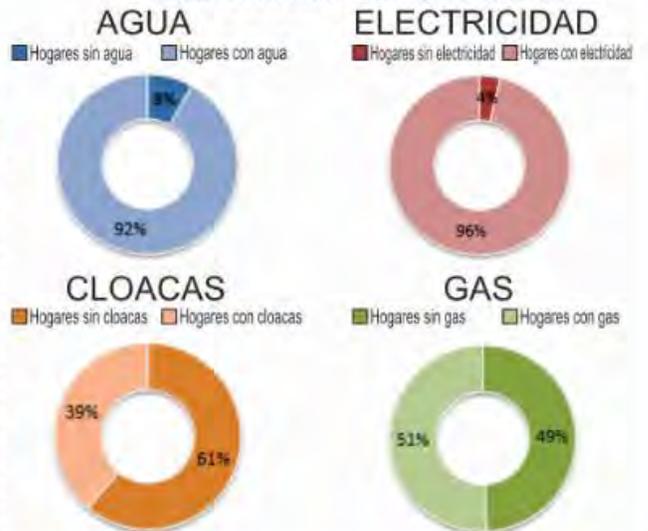


Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, INDEC 2010.

Provincia de CÓRDOBA - Resumen de Indicadores

Provincia	Córdoba
Codigo Provincia	14
Poblacion	3308876
Dato	%
Hogares sin Agua	8,15
Hogares sin cloacas	61,00
Hogares sin electricidad	3,72
Hogares sin gas	49,31
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	13,50
Viviendas irrecuperable	1,43
Viviendas con materiales inconvenientes	5,61
Desocupación general	5,86
Trabajo Infantil	8,45
Desempleo Juvenil	12,35
Desocupación Femenina	3,36
Tasa Analfabetismo	6,00
Población adulta sin educación superior	91,59
Mortalidad Infantil (%)	1,10

Infraestructura Básica - Resumen de Indicadores



Referencias

- 01. ● Hogares sin agua
- 02. ● Hogares sin cloacas
- 03. ● Hogares sin electricidad
- 04. ● Hogares sin gas
- 05. ● Hogares con tenencia irregular de viviendas
- 06. ● Viviendas irrecuperables
- 07. ● Viviendas con materiales inconvenientes
- 08. ● Desocupación general
- 09. ● Trabajo infantil
- 10. ● Desempleo juvenil
- 11. ● Desocupación femenina
- 12. ● Tasa de analfabetismo
- 13. ● Población adulta sin educación superior
- 14. ● Mortalidad Infantil (%)



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Escala Local - LAGUNA LARGA Sistema Jurídico-Administrativo

Los Municipios y Comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

LAGUNA LARGA es reconocida como Municipio según lo establece el art. N° 2 del capítulo II de la Ley Provincial N° 8.

Las provincias dictan su propia Constitución conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 123 y conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 5 asegura la Autonomía Municipal y establece su alcance en todos los órdenes.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los Municipios y Comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios.

Sistema Natural

La vegetación natural, corresponde al espinal conservándose un monte de algarrobo (blanco y negro), acompañados por algo de mistol e itín, chañares, talas, tuscas, pejes, etc. en superficies muy reducidas que carecen de importancia.

Conviven la autóctona del tipo "espinal" con las especies incorporadas por el hombre, entre las principales especies están: el algarrobo blanco, chañar, duraznillo negro, tala, cactáceos del tipo cardón y trepadoras (tasis y cabello de ángel). Entre las segundas se cuentan los paraísos, eucaliptos, olmos, fresnos, álamos, etc. La fauna se encuentra en abierto retroceso, por distintos factores que han modificado su hábitat.

A título informativo mencionaremos mamíferos como el puma, gato montés, nutria criolla, zorro gris, zorrino, hurón, vizcacha y el peludo. Entre las aves: el avestruz, el chajá, la garza, las martinetas, la gallareta, chingolo, la perdiz chica, el lechuzón del campo, la torcacita. Entre los reptiles están las iguanas, lagartos, lagartijas, víboras de la cruz, yarará y culebras, en cuanto a parte ictícola, solo alguna variedad de mojarritas y gran cantidad de anguilas.

Hidrográficamente pertenece a la cuenca endorreica de Mar Chiquita y se halla recostada sobre la vertiente septentrional de la divisoria de agua entre la cuenca de Mar Chiquita y el sistema del Carcarañá. Las bajas pendientes y la escasa permeabilidad de los sedimentos superficiales favorecen el encharcamiento y la profusión de lagunas, cañadas y otras áreas de anegamiento frecuente.

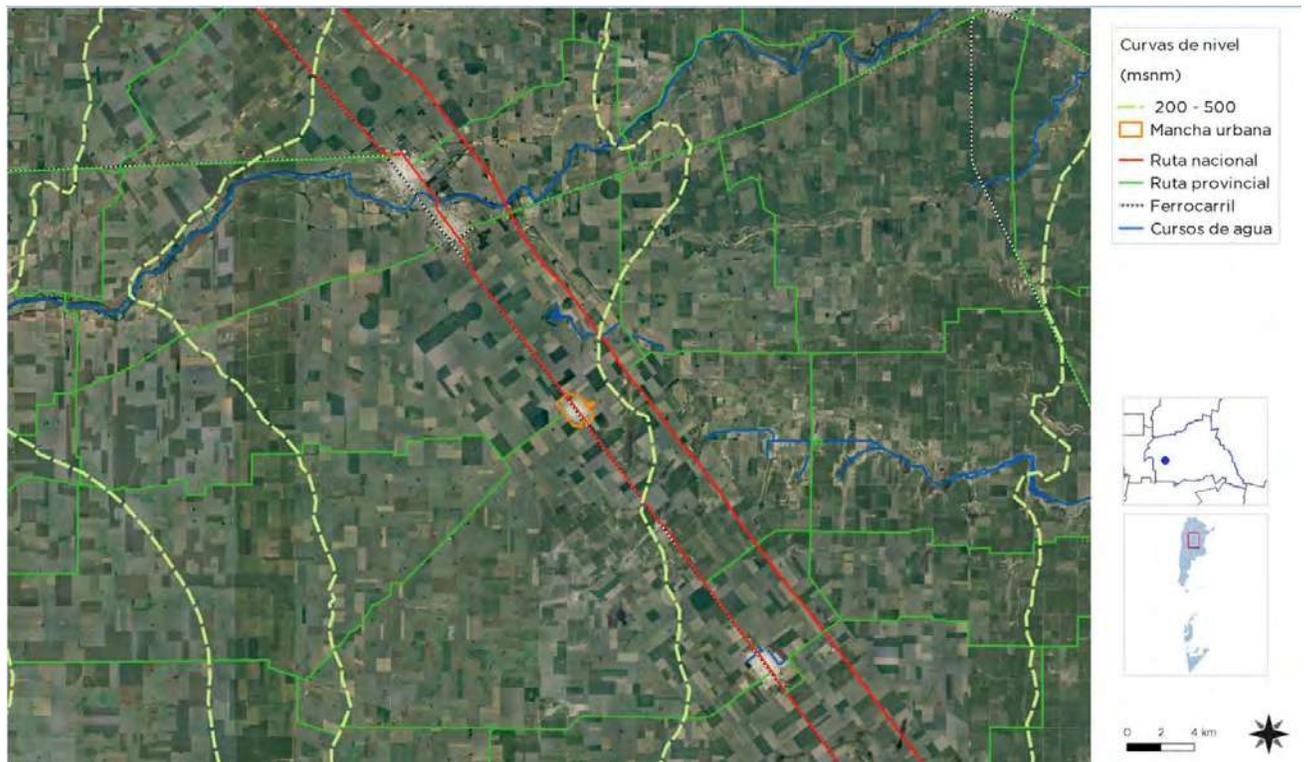
En la porción norte del departamento se destaca el valle de Río Segundo o Xanaes, al sur de este y entre el piedemonte donde se encuentra el ejido de Laguna Larga donde se encuentran diversas lagunas entre las que se destaca La Larga declarada de interés provincial, la de Oncativo, la de Juan Martín y la de El Chañar.

Más al oeste comienzan a organizarse los drenajes y nacen la cañada del Corralito y los arroyos de Álvarez.

Superficie de la localidad

En el contexto provincial el Departamento Río Segundo forma parte del grupo de departamentos que abarcan la región central de la provincia.

Sus límites son: al norte el departamento Río Primero, al este los departamentos San Justo y Unión, al oeste el departamento Santa María, al sur los departamentos Tercero Arriba y Gral. San Martín.



Mapa de curvas de nivel. Fuente: SSPIPT

La superficie departamental es de 4.970,00 km² y representa el 3% de la superficie provincial. La localidad cuenta con una superficie de 2,72 km²

Relieve

El relieve de la localidad pertenece al dominio de las llanuras orientales de muy baja pendiente (entre 2 y 3 por mil) con orientación al este y este-noreste. La variación de altitud se produce entre 360 m.s.n.m. al oeste y 160 m.s.n.m. al límite oriental.

Los materiales predominantes en la formación de los suelos son los limos loésicos, fluviales y lacustres, si bien en el borde occidental se intercalan arenas fluviales de terrazas y conos de deyección del piedemonte, en el norte, sobre el área de derrame del Río Segundo se dispone suelos aluviales (fluvents) y más al este, halohidromorficos (Natracuales y Natrocultes).

De sus características se manifiestan las limitaciones de uso: climáticas generalizadas por la deficiencia hídrica, anegamiento en los relieves planos del piedemonte y salinidad-alcalinidad más anegamientos prolongados en los planos cóncavos de la depresión oriental.

Clima

Las temperaturas media anuales superan los 17 grados Cº, las máximas media anuales son mayores a los 25 grados Cº, las mínimas medias anuales se ubican alrededor de los 10 grados Cº, cuya isoterma marca el limite de la presencia del invierno térmico. La humedad relativa media es del 74%.

Las lluvias en la zona se encuentran dentro de las isohietas de los 700 a 800mm la mayor parte se producen en verano y principios de otoño. El período de heladas se produce entre la segunda quincena de mayo a septiembre.



Fuente: SSPIPT

Economía

La actividad agropecuaria marca decididamente el ritmo de la economía.

Las participaciones de cultivos son los siguientes: soja, trigo, sorgo, maíz y maní entre otros.

En cuanto a la ganadería, las principales participaciones en los rodeos son los bovinos, los porcinos, los equinos y los ovinos, entre otros.

Además, existe una fuerte presencia industrial en el departamento: frigoríficos e industrias de la alimentación en Río Segundo; plantas de procesamiento de lácteos, en Laguna Larga la principal fábrica sudamericana de bombas de agua para automóviles.

El turismo en menor medida tiene cierta relevancia en la localidad, las fiestas patronales, el Rally Provincial, los carnavales, son algunos de los acontecimientos relevantes del municipio.

Población

La Localidad cuenta con 8000 habitantes, según datos propios del municipio, teniendo en cuenta el Censo 2010, en donde fueron 7437 los habitantes registrados. Este nuevo valor representa un incremento del 7,57% frente al último dato censal.



CAPÍTULO II

Dimensiones de Análisis

Dimensión Física

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.*¹

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura

y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

¹ Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Regional de Laguna Larga

El Sistema urbano regional responde a una traza lineal de corredores viales y Del Ferrocarril.

Uno de estos corredores es la Ruta Nacional Nº 9 Sur, carretera que une las tres ciudades con mayor cantidad de habitantes del país: Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Actualmente, existe una nueva traza que es la Autopista Rosario-Córdoba. Se optó por esta obra debido a que el camino original quedó deficitario frente al creciente caudal vehicular y porque su traza pasa por el centro o inmediaciones de las localidades colindantes. De esta manera la RN Nº 9 Sur pasó a ser utilizada como una conectividad secundaria.

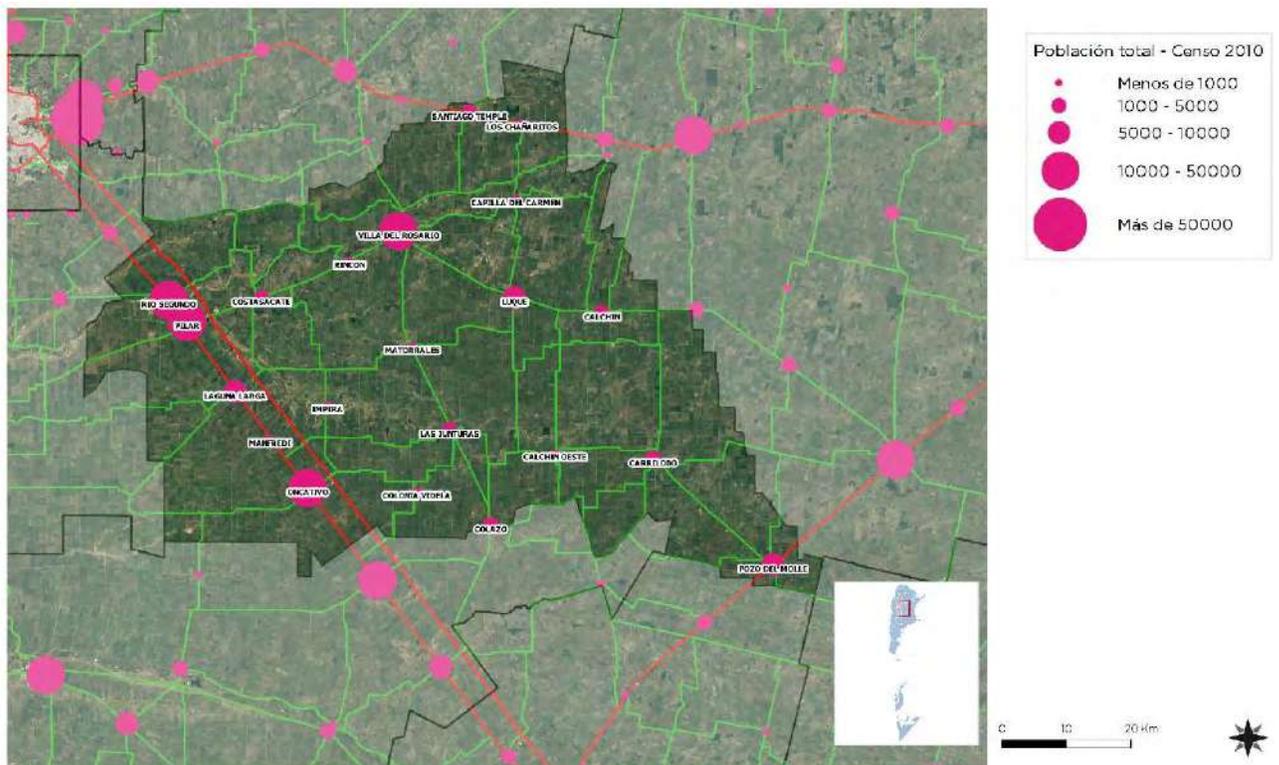
Otro de los corredores pertenecientes a la trama radial de Córdoba, es el Ferrocarril General Bartolome Mitre que une la localidad de Buenos

Aires con el norte argentino. La particularidad de este medio de transporte, ya sea de pasajeros o carga, es que fue configurando un sistema de localidades colindantes a la traza de su vía ubicados cada 20 km aproximadamente, debido a que el mismo debía abastecerse de agua.

Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El Sistema Urbano Provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores conectores, rutas nacionales y provinciales, y del Ferrocarril.

Los corredores que afectan a la localidad de Laguna Larga son el corredor vial Ruta Nacional RN Nº 9 Sur, la Autopista Córdoba-Rosario y la traza del Ferrocarril Mitre.

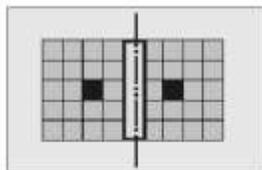


Fuente: Elaboración propia

Sistema Urbano Microregional de Laguna Larga

La localidad de Laguna Larga se encuentra ubicada geográficamente al sudeste de la provincia de Córdoba a 55 km de la ciudad capital y a 90 de la localidad de Villa María; también se encuentra a escasos kilómetros de la Ruta Nacional N° 158, la llamada Ruta del MERCOSUR.

La localidad nace y se desarrolla en las inmediaciones de la Ruta Nacional N° 9 Sur y el Ferrocarril General Bartolome Mitre. A raíz de esto se configuró con un sistema urbano tipo “ferroviario” con trama cuadricular perpendicular a ambos corredores nacionales.



Prototipo 3
modelo ferroviario
Estructura 2

El modelo originado en el tendido ferroviario, correspondiente a un prototipo de trazado cuadricular que incluyen la presencia de una plaza-nodo funcional a uno o ambos lados del cuadro ferroviario, con variaciones posibles respecto de su localización y distancia en relación a la estación y su forma de vinculación (avenidas o calles) que marca la permanencia de algunas invariantes del modelo colonial y predomina en las llanuras del este y sur provincial.

Redes de Telecomunicación Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red

de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

Municipio de LAGUNA LARGA

La Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Limitada y dos empresas privadas de Laguna Larga y otra de Pilar brindan el Servicio de Internet Inalámbrico. Telecom Argentina brinda el servicio de Internet Banda Ancha, vía ADSL

Redes de Infraestructura de Transporte

La localidad cuenta con numerosos colectivos que la comunican con todo el resto de la provincia y el país. También es muy interesante el viaje utilizando el Tren General Bartolome Mitre entre Córdoba y Rosario, pasando por la ciudad de Villa María. Los habitantes pueden realizar el transbordo en la estación ferroviaria de la misma localidad, el servicio es brindado en algunos días de la semana.

Laguna Larga posee una terminal de ómnibus, en el que ingresan colectivos que recorren la provincia.

Las empresas que brindan servicio en la localidad son Coata Córdoba, Malvinas Argentinas y Plus-Ultra.

Infraestructura Ferroviaria

Con respecto a la infraestructura ferroviaria la localidad de Laguna Larga cuenta con, el antes mencionado, "Ferrocarril General Bartolome Mitre" que es un transporte interurbano que comunica la provincia de Córdoba con las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. En sus comienzos el ramal sirvió fundamentalmente como medio de transporte de cargas y pasajeros entre la ciudad de Córdoba y Rosario pero actualmente ofrece servicios de pasajeros.

Infraestructura Vial

La localidad de Laguna Larga se desarrolla hacia ambos lados de la RN Nº 9 Sur, por su excesiva dinámica, esta vía se constituyó como una barrera entre el paso Norte-Sur de la localidad, si bien el carácter dinámico quedo en una segunda jerarquía debido a la materialización de la Autopista Córdoba-Rosario, la misma es utilizada como conectividad interna entre los municipios vecinos.

En el desarrollo de la red vial interna se manifiesta una clara trama ortogonal, regular tipo "damero".

Índice de Conectividad²

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

² ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta.

Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- b.** La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c.** Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d.** Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de LAGUNA LARGA

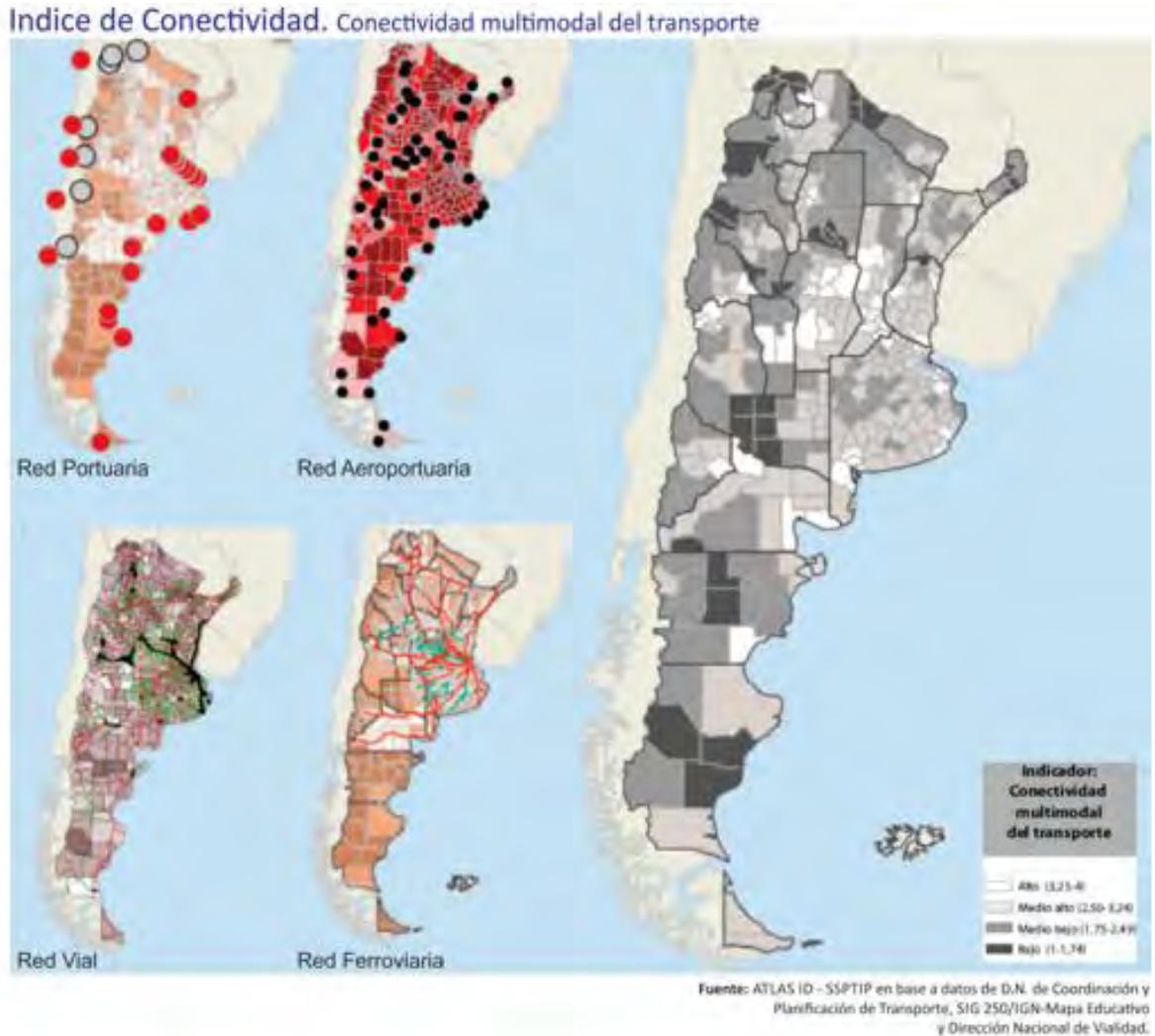
De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

Provincia	CORDOBA
Departamento	RIO SEGUNDO
Aeropuerto	3
Ferrocarril	4
Puerto	2
Indice Vial	4
Indice de Conectividad de Transporte	3,25

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

- a.** La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas



Redes energéticas

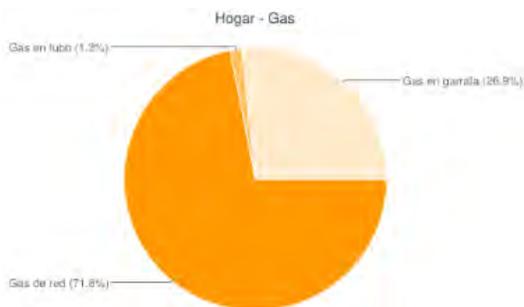
Cobertura de red de Gas

La localidad de LAGUNA LARGA cuenta con una cobertura en el servicio de Red de Gas Natural en un 72% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

El servicio de gas natural por redes es prestado por la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Limitada. Que actúa como sub-distribuidora. El gas es proveniente de la red de gasoductos dependiente de las empresas distribuidoras y transportadoras.

La demanda es cubierta con la implementación de garrafas:

- Hogares que utilizan garrafa para calefaccionarse y cocinar (%): 26,85
- Hogares que utilizan gas de red para calefaccionarse y cocinar (%): 71,75



Datos del gráfico:

- Gas en garrafa 26,9%
- Gas de red 71,8 %
- Gas en tubo 1,3 %

Cobertura de red de Energía Eléctrica

La población de la localidad de Laguna Larga presenta un 99% de cobertura respecto del servicio de Red de Energía Eléctrica según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. El servicio de electricidad urbana y rural lo brinda la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Limitada a través del Servicio interconectado provincial (SIP) de EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba).

Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad

económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión

urbana, aprovechando la oferta de transporte público.³

La movilidad y el transporte se relacionan con la Ruta Nacional N° 9 Sur y la Au 9 Córdoba-Rosario, sobre la cual se estructuran los servicios públicos de transporte de media y larga distancia.

En su recorrido, la RN N° 9 Sur, circula por ciudades importantes a nivel nacional y provincial. Su uso actualmente está relacionado a la conectividad, con un carácter menos dinámico, con localidades aledañas, pero principalmente con la ciudad de Córdoba ya que se trasladan diariamente habitantes a sus lugares de trabajo, estudio, trámites, servicios de salud, etc.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Los accesos a la localidad se realiza a través de:

Por el sur se puede acceder a Laguna Larga por Ruta Provincial N° 412

Por el norte se arriba a la localidad mediante el empalme con la Autopista Au 9 Córdoba Rosario.

Por el oeste/este se puede acceder por el camino original, la Ruta Nacional RN N° 9 Sur, viniendo del oeste de la ciudad de Pilar y del este de la localidad de Manfredi.

Área Central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la

³ ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.

- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atraktividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

LAGUNA LARGA no cuenta con planes y estudios previos que identifique el Área Central como tal. Reconoce en forma espontánea un área

administrativa pública y de servicios y comercial sobre en torno al edificio Municipal, que conjuga de algún modo el encuentro de los vecinos de la Localidad.

El espacio Público carece de dotación y tratamiento que permita la interacción y la convivencia ciudadana.

No existe normativa municipal en relación al desarrollo urbano, los factores de ocupación y la promoción y el uso de energías alternativas.

Descripción de situación actual

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.

El Área Central está delimitada principalmente por el uso público del Municipio y los servicios asociados a esta como destacamento policial, educación, religioso, correo, entre otros.

La escala municipal y la organización actual prevee el disfrute del espacio público para que favorezca el encuentro y la apropiación de los vecinos que residen en forma permanente, ya que cuentan con sectores de alto valor como las plazas y el centro cívico, pero no se apreció un eficiente proyecto que consolide estos sectores.

El espacio Central se complementa con una considerable presencia de comercios que ofrecen

sus servicios a los vecinos, en modo de corredor sobre la traza de la ruta nacional Nº 9 sur.

Relevamiento visual y fotográfico



Ruta Nacional 9 - Fuente: Elaboración propia



Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga - Fuente: elaboración propia

Movilidad, integración, articulación vial y de transporte

Red de transporte público:

La localidad no cuenta con un sistema de transporte Público, el servicio interurbano es prestado por empresas privadas, el mismo se concentra en una primera jerarquía sobre la Autopista Au 9 Córdoba-Rosario.

Por la misma circula el transporte interurbano, el transporte Pesado y el Particular. Además, en una

jerarquía menor, por la RN Nº 9 Sur, circula transportes particulares e interurbanos.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se verifica la existencia de red de alumbrado público. La misma es incompleta no cumpliendo los estándares mínimos de eficiencia, por la baja cantidad de luminarias que posee el sistema.

En general, las luminarias se montan sobre brazos o en columnas, y corresponden a lámparas de sodio y de mercurio. La actual gestión de gobierno, encabezada por el Intendente Federico García, comenzó con el programa de renovación de luminarias del alumbrado público.

Se trata de nuevos artefactos con lámparas led en reemplazo de las tradicionales, en un tramo de calle Río Cuarto y Catalina Rodríguez, también en calles Narciso Laprida, Independencia y Libertad. La nueva tecnología como sabe tiene aparejado algunos beneficios como mayor volumen de iluminación en calles y veredas, además de ahorro de energía eléctrica.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

La mayoría del arbolado Urbano existente corresponden a especies foráneas de mediano porte que se daptan al clima de la región, tanto en el Área Central como calles y espacio Público. El mantenimiento y poda está a cargo del personal municipal.

Conformación urbana y usos de suelo

El centro urbano de Laguna Larga se desarrolla sobre una superficie predominantemente plana de aproximadamente 150 has. Su organización es una planta cuadrícula tradicional con una calle de

servicio que las divide en dos manzanas menores, con un total de 225 manzanas y 4000 parcelas, de las cuales 2400 (60%) están construidas.

La Ruta Nacional Nº 9 que corre paralela a las vías del Ferrocarril divide a la planta urbana en dos sectores: uno al norte y otro al sur de la ruta. Estos dos sectores se encuentran estructurados y consolidados desde el punto de vista urbano. El sector norte concentra más actividades económicas y sociales, el sector sur es principalmente residencial.

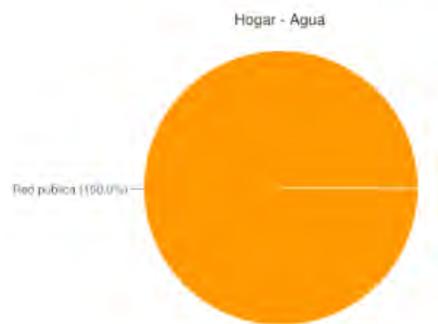
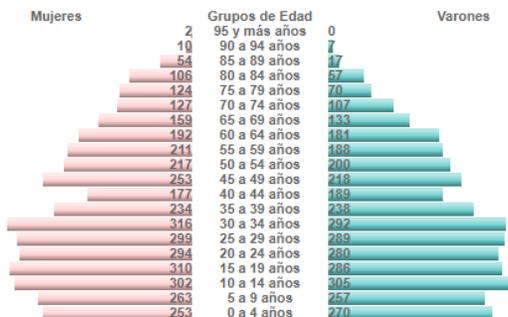
La edificación es heterogénea en cuanto a los estilos de construcciones y predominan las edificaciones en planta baja. Si bien el ritmo de construcción ha sido constante, durante los últimos 6 años ha habido un auge de edificación que ha cambiado la fisonomía de la localidad y se extendió la tendencia de construir residencias en los márgenes urbanos.

Dimensión Social

Población

Características socio-demográficas

Laguna Larga cuenta con 7437 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 4,2% frente a los 7137 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior. Actualmente según datos brindados por el municipio cuentan con más de 8000 habitantes.



La población en edad económicamente activa (PEA), tiene en Laguna Larga una participación del 55,28%.

Saneamiento Básico Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La localidad de Laguna Larga cuenta con una cobertura en el servicio de Red de SANEAMIENTO Y DESAGUE CLOACAL en un 2% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. Está presentado ante DIPAS el proyecto de cloacas para Laguna Larga. En el primer semestre del año 2010, se comenzó con la ejecución de la primera etapa de dicho proyecto. Financiado por el ENHOSA.

Cobertura de red de Agua

La localidad de Laguna Larga cuenta con una cobertura completa en el servicio el servicio de Red de AGUA POTABLE según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. El servicio de agua potable lo provee la Cooperativa Eléctrica de Laguna larga Limitada. La fuente es de napa freática. Dispone de un tanque de almacenaje y dos bombas.

La Cantidad de hogares con acceso a red pública de agua son el 100,00%, dentro de este porcentaje se reparte de la siguiente manera:

- Red pública 100,00%

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

- | | | |
|--|---|-------------------|
| <p>01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.</p> | <p>En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.</p> | <p>.05</p> |
| <p>02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.</p> | <p>Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.</p> | <p>.06</p> |
| <p>03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.</p> | <p>Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.</p> | <p>.07</p> |
| <p>04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.</p> | | |





Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular. innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.



Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable "Tipo de Vivienda Particular", de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Según el censo del año 2010, la localidad presenta la siguiente estadística:

- Viviendas Aceptables: 98.00 %
- Viviendas Recuperables: 2.00%
- Viviendas Irrecuperables: 1.00%

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

El municipio se encuentra a la espera de la aprobación de la extensión del ejido municipal para disponer de tierra para llevar adelante acciones de urbanización de suelo y construcción de nuevas unidades de vivienda. La misma se encuentra en el sector norte de la localidad extendiéndose hasta la autopista Córdoba-Rosario.

Déficit Cualitativo de Vivienda

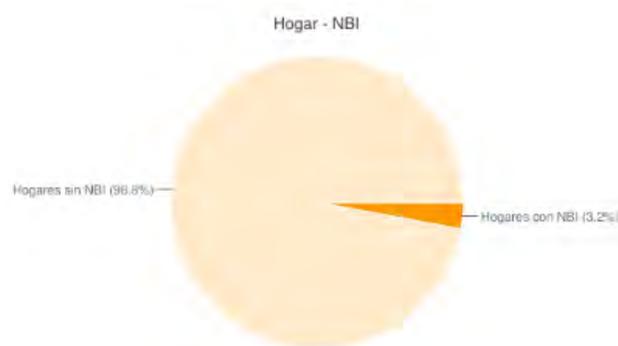
Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

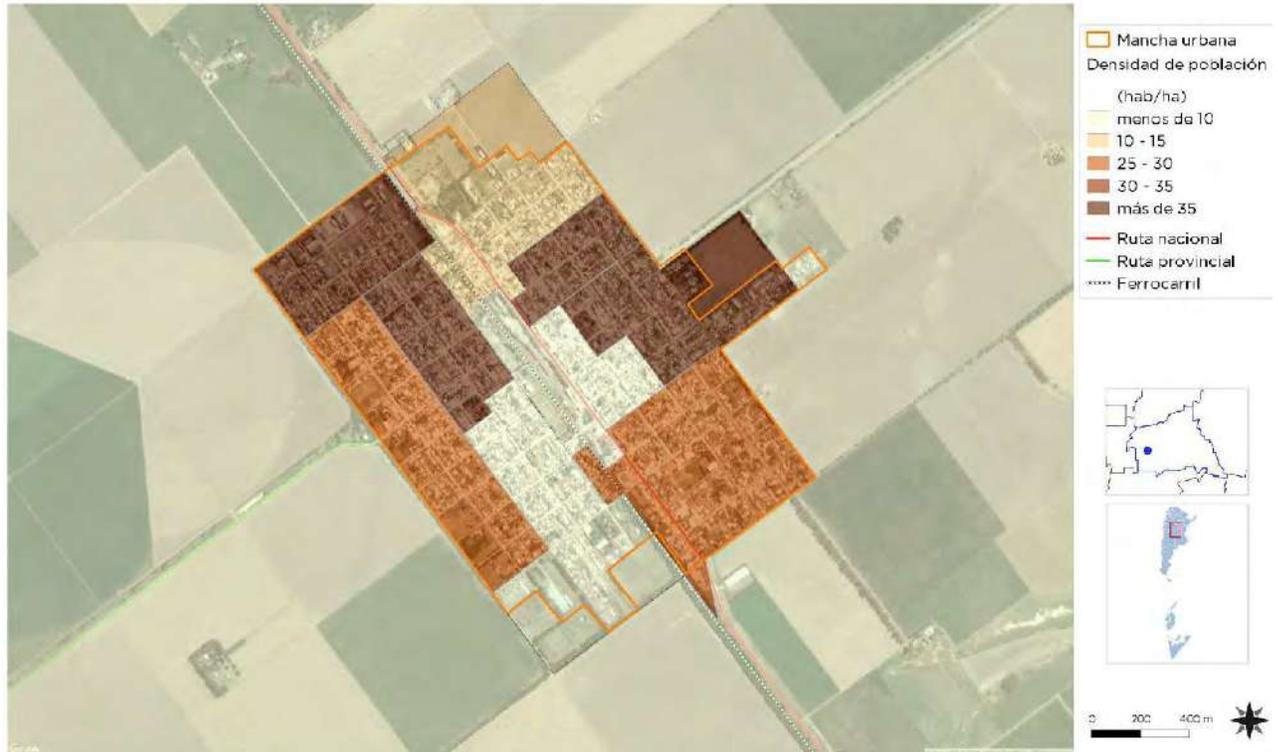
Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

La localidad arrojó los siguientes datos respecto a hogares con Necesidades básicas insatisfechas (NBI), según censo 2010.

- Hogares sin NBI 96,8%
- Hogares con NBI 3,2 %



Según datos del censo del año 2010, la localidad presenta un 2.00 % de viviendas con materiales deficientes.



Fuente: SSPIPT

Régimen de propiedad y tenencia

Según datos del censo del año 2010, la localidad presenta un 8,67 % de hogares con tenencia irregular de la vivienda

Villas y Asentamientos

Según datos propiciados por el municipio la localidad no presenta la presencia de villas y asentamientos informales.

Hacinamiento Crítico

Según datos, son aislados los casos, los cuales fueron relevados y atendidos por la Dirección de Desarrollo Social.

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La distribución de los establecimientos educativos demuestra una mayor concentración en las zonas céntricas de LAGUNA LARGA.



Fuente: SSIPT

Establecimientos:

- Guardería Municipal El Patito Feo
- Nivel Inicial. Jardín de Infantes Narciso Laprida
- Nivel Inicial. Jardín de Infantes Bernardino Rivadavia.
- Nivel Inicial. Jardín de Infantes Anexo Bernadino Rivadavia
- Nivel Primario. Escuela Narciso Laprida
- Nivel Primario. Escuela Bernardino Rivadavia.
- Nivel Primario. Escuela Catalina Rodríguez.
- Nivel Primario. Escuela Independencia
- Nivel Primario. Escuela Manuel Belgrano
- Nivel Primario. Centro educativo Nivel Primario Adultos.
- Nivel Medio. Insituto Secundario General José María Paz.
- Nivel Medio. IPEM Nº 342
- Nivel Medio. Los Tres Árboles.

- Nivel Medio. Centro Educativo Nivel Medio Adultos.
- Enseñanza Especializada. CEDER
- Enseñanza Especializada. Conservatorio de Música “Hector Panizza”

Salud y Seguridad

El municipio cuenta con dos establecimientos oficiales de salud provinciales: Dispensario Municipal y Hospital Municipal Dr. Roberto Boldu. En donde cuentan con atenciones de especialistas como oftalmología, fonoaudiología, psicología, odontología, nutricionista, radiología, laboratorio, fisioterapia, traumatología, ginecología-obstetricia, alergista y pscopedagogia.

En materia de seguridad el municipio cuenta con un destacamento policial, un destacamento de bomberos voluntarios.

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.

Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.

Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Dimensión Económica

Actividades económicas locales

La principal actividad económica de la localidad es la agricultura seguida por la ganadería, el porcentaje de los cultivos del municipio son los siguientes:

- Áreas agrícolas, 80 %: soja, trigo, maíz, maní y otros granos en menor proporción.
- Áreas inundables, cojín de vegetación natural compuesta por juncos, saetas, alvales y espartillares; que se la utiliza como área de pastoreo para el ganado.

La industria local se encuentra estrechamente relacionada con el campo y también poseen industrias de otros rubros.

- Empresas Metal mecánicas: fabrican maquinaria y equipos para el campo. Tolvas, embolsadoras, extractores, tolva cargadora de semillas, rollos, rastra desencontrada, niveladoras de arrastre, tanques de combustibles, acoplados planos, sembradoras, extractores neumáticos, cargadores de cereal a sin fin y a cinta, cinta transportadora de bolsa y paquetes, extractores de silo bolsa, molidoras de rollo, rastrillo laterales, mixer, desmalezadoras, chimangos, inoculadores, volantes inerciales para cosechadoras, camisas y cilindros para cosechadoras, autopartes de cosechadoras.
- Fábrica de mezcladoras y carretillas para la construcción.
- Fábrica de galpones y celdas para acopio
- Estructuras Metálicas
- Fábrica de Aberturas en aluminio para Viviendas
- Molino Harinero: produce harina, desde 2004
- Acopio de Cereales: tres acopios de cereales y oleaginosas, la mayoría de la producción se

deposita en sus plantas, otro va al puerto de Rosario y otro queda en las chacras.

- Fábrica de calzados e insumos.
- Fábrica de bombas de agua para automotores, camiones. Abastece el mercado interno, y exporta a países del MERCOSUR.

El turismo tiene cierta relevancia en la localidad. En relación a los orígenes que forjaron la identidad de este pueblo, se sigue celebrando cada año las fiestas tradicionales que formaron parte de la vida social lagunense desde sus inicios.

Es así que todos los 1º domingos de octubre de cada año se realiza la Fiesta Patronal de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, que convoca a vecinos y devotos de la Virgen que quieren estar presentes. Las celebraciones religiosas comienzan 8 días antes y finalizan el día domingo con una concurrencia masiva de fieles.

El Aniversario del pueblo, cada 30 de noviembre, es otro de los festejos infaltables a lo largo de los 135 años de la Fundación de Laguna Larga. Para esta oportunidad se organizan actividades deportivas, sociales y finaliza con exposiciones artesanales y comerciales. En el cierre se realiza el tradicional baile para todo público.

Por otra parte, en enero del año 2005 se ha vuelto a revivir luego de 16 años de no realizarse, la tradicional Fiesta del Trigo en Laguna Larga, organizada por el Club Sportivo. En esta oportunidad se elige a la Reina Zonal que luego va a representar a la región en la Fiesta Nacional del Trigo en la ciudad de Leones. La repercusión y concurrencia de público, en esta edición 2005, superó las expectativas de organizadores y participantes.

En el mes de febrero, como todos los años, se realizan los populares Carnavales de Laguna Larga que se desplazan alrededor de la Plaza Emilio F. Olmos y son organizados por el Club Newells Old



Museo Polifacético Vottero. Fuente:
<http://lagunalarga.gov.ar/turismo/>

Boys. Laguna Larga cuenta en su historia con la visita de importantes comparsas del país, al tiempo que trabajan en la comparsa local.



Carnavales del mes de febrero. Fuente:
<http://lagunalarga.gov.ar/turismo/>

Se presentan, también gran cantidad de carrozas y disfrazados que disfrutan y hacen disfrutar a quienes concurren.

En los meses de agosto o septiembre se realiza la edición del "Rally de Laguna Larga". Dicha edición compone el calendario del Campeonato Provincial. Esta competencia se lleva a cabo por los rápidos y llanos caminos de la zona rural de Laguna Larga. La competencia fue reeditada en el año 2014 por el grupo "Amigos del Rally" y el municipio.

También la escuela de Mountain bike de Laguna Larga organiza con el apoyo del municipio la competencia de bike rural en el marco del torneo Xanaes Suquía. El evento se lleva a cabo durante el mes de julio de cada año.

Otro de los puntos de orgullo local es el Museo Polifacético Vottero que actualmente se expone a los visitantes en el antiguo predio del Ferrocarril en donde existen unas 6000 piezas que aluden a la historia de Laguna Larga y región.

Ocupación según rama de actividad

Agrupar a los trabajadores en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera), construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013. También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

Los trabajadores de la localidad tienen una alta participación en las actividades primarias, secundarias, construcción y suministros de servicios, comercio y afines, educación y salud y por último a servicios sociales.

Tasa de desocupación

Según el censo del INDEC del año 2010, la localidad presenta un valor de la tasa de desocupación de la localidad corresponde a un 4,21%, es decir, el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de laboral total de la localidad.

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los

daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Potencialidades ambientales

La Localidad dispone de sectores verdes de uso público con gran forestación, uno ubicado noreste de las vías del ferrocarril, otro al suroeste y una última plaza ubicada en el sector oeste del

municipio. Si bien los mismos son plazas en diferentes sectores del municipio, cuenta con un gran espacio verde en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, de gran potencial. En el mismo se piensan obras culturales para darle valor al gran “pulmón verde” de la localidad.

En el factor hídrico, el sector a tener en cuenta, recuperar y potenciar es la Laguna Cachicoya ya que los antecedentes indican la casi desaparición de la misma como consecuencia de la canalización por parte de los productores titulares de la tierra.

La laguna es de suma importancia para los habitantes de Laguna Larga, además de darle el nombre a la localidad, cuenta con un predio que pertenece al Club Caza, Pesca y Náutica, donde en la actualidad se llevan a cabo prácticas de algunos deportes.

Vulnerabilidad social

Una de las vulnerabilidades sociales que presenta la localidad es la proximidad de las viviendas con las áreas rurales de la zona, debido a la implementación de agroquímicos para la fumigación es una amenaza a considerar y prevenir.

Por otro lado, la localidad cuenta con un basural a cielo abierto en las cercanías de la laguna, lo que genera no solamente problema con este recurso hídrico sino también con los vecinos.

Por último, se debe dar importancia a los riesgos de incendios en las áreas rurales colindantes a la macha urbana y en pequeños montes.



Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son

afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Córdoba: Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba.

Ámbito Local

Intendencia de la Municipalidad de Laguna Larga: Máxima autoridad del Municipio de Laguna Larga, cabeza del poder ejecutivo.

Otros Organismos Municipales: Secretaria de Gobierno y Política Juveniles, secretario de Economía y Finanzas, secretaria de Obras y Servicios Públicos, Secretaria de Salud Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Área de Cultura y Consejo Deliberante.

Instituciones Públicas: Guardería Municipal, Jardines de Infantes, Escuelas de Nivel Primario, Escuelas de Nivel Medio y de Enseñanza Especializada. Hospital y Dispensario Municipal.

Organizaciones de base: Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Limitada

Instituciones privadas: Club Sportivo Laguna Larga, Club Atlético y Biblioteca Newell's Old Boys, Club Caza, Pesca y Náutica "Flecha de Plata".

Dimensión Institucional

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

Mapa de situación actual

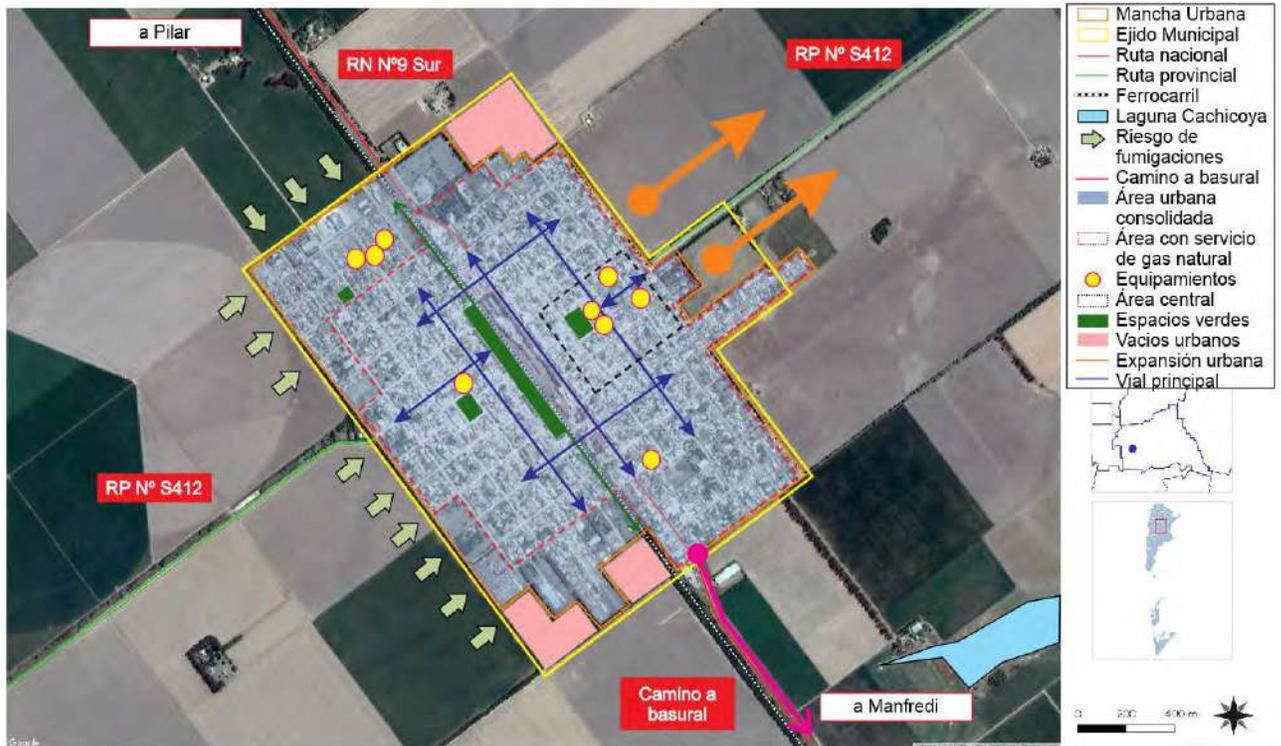
El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable.

Modelo Territorial Actual de Laguna Larga

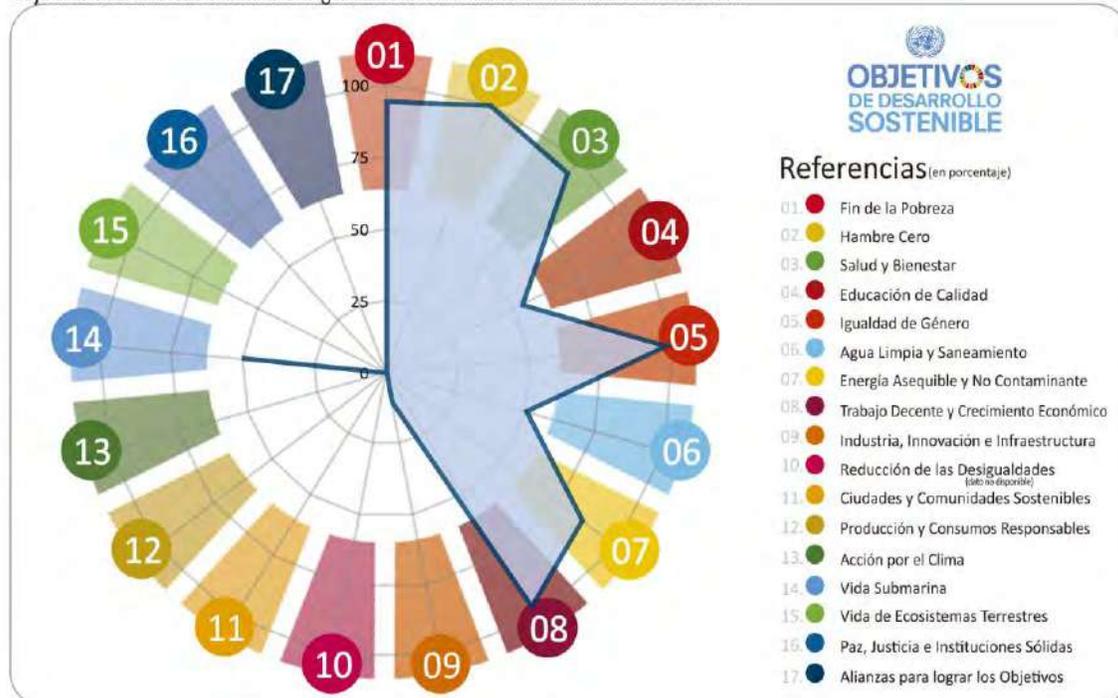


Resumen de Indicadores Localidad de LAGUNA LARGA

LAGUNA LARGA- Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

CAPÍTULO III

Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Dimensión física

Laguna LARGA se encuentra ubicada en el centro de la llanura oriental. Hidrográficamente pertenece a la cuenca endorreica de Mar Chiquita y se halla recostada sobre la vertiente septentrional de la divisoria de agua entre las cuencas de Mar Chiquita y el Sistema Carcaraña. Esta característica son comunes al resto de los municipios colindantes y que más allá que existen diferencias particulares propias de cada localidad, exigen una lectura en conjunto de la región por las cualidades comunes que la integran.

La localidad se nace y se desarrolla para ambos lados de la Ruta Nacional Nº 9 Sur y en las inmediaciones del Ferrocarril Bartolome Mitre; además cabe resaltar la proximidad que tiene con la autopista Córdoba-Rosario y la Ruta del MERCOSUR. La situación actual revela un déficit en la accesibilidad y conectividad interna y una carencia en su trama vial interna.

La red vial interna presenta una situación, ortogonal, regular y adaptándose al prototipo ferroviario propio de su fundación.

Con respecto al uso de suelo se tiene una consolidación y densificación considerable en el área céntrica en donde viviendas, comercios y servicios conviven entre sí. Además se está esperando la aprobación del nuevo ejido municipal que extenderá la localidad de manera perpendicular a la Ruta Nacional Nº 9 sur hasta la autopista Córdoba-Rosario.

La mayor demanda de servicios e infraestructura de gas, electricidad y alumbrado público resultan

prioritarios para el mejoramiento de la calidad de vida de la localidad.

Dimensión económica

Las características de la localidad, abordadas desde el punto de vista del Sistema Económico, radican en que la misma forma parte de un sistema productivo tradicional de la región.

Su entorno está basado en la actividad agrícola ganadera, principalmente en cultivos de soja, maíz, mani, entre otros. Además es importante resaltar la industria que posee la localidad por lo que se deberá preveer y destinar un sector para la radicación de emprendimientos privados.

Resulta indispensable la implementación de actividades de capacitación en emprendedurismo y desarrollo humano con la actividad turística, debido a que el municipio tiene una cierta relevancia en este servicio, sus carnavales, fiestas patronales, el Rally provincial y las actividades relacionadas a la laguna, hacen de Laguna Larga un centro de interés para la región y provincia.

Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

En esta dimensión la situación de la localidad se deberá revisar los estudios de vulnerabilidades sociales con respecto a la implementación de agroquímicos para las fumigaciones de las parcelas rurales colindantes al ejido urbano ya que es de gran amenaza para los habitantes de la localidad.

Otro factor a considerar es la prevención de incendios en áreas rurales y los pequeños montes de la región, dado a que en épocas de sequía la vulnerabilidad es sumamente importante. Y por último preveer el destino final de los residuos

sólidos urbanos de la localidad, para evitar posibles enfermedades respiratorias.

Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, de los espacios y calles públicas, favoreciendo el encuentro ciudadano y la convivencia humana entre los vecinos.

La mejora de la infraestructura básica, la vivienda y el mejoramiento de aquellas viviendas que permanezcan deterioradas o degradadas. Debe tenerse en cuenta que la localidad ha crecido considerablemente pero es necesario llevar adelante políticas de crecimiento, inclusión e integración de los habitantes con la región. Favorecer los encuentros recreativos y deportivos que faciliten el conocimiento y la construcción de ciudadanía. La localidad cuenta con espacios pero no están dotados para el desarrollo de actividades al aire libre como playón polideportivo, canchas y espacios de juegos integradores, espacios de encuentro como asadores.

La construcción de viviendas sociales es una necesidad, el municipio cuenta con terreno para implementar planes para la densificación de la localidad. Además, la regularización dominial de muchas de las propiedades que están imposibilitados por razones ajenas a sus ocupantes.

En el ámbito educativo implementar un plan para que exista una relación directa entre Escuela-Sector productivo y de esta manera aferrar a los habitantes a la localidad.

Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

La situación actual del Sistema institucional de la localidad está basada principalmente sobre la las autoridades comunales. Es el Presidente comunal y su equipo de Secretarios los responsables de gestionar y llevar adelante todas las acciones e representación de la ciudadanía.

No hay participación de otras organizaciones civiles locales y/o de otras jurisdicciones.

En general no existen sistemas de indicadores objetivos y métodos de monitoreo y evaluación objetiva de la gestión de los municipios y Comunas.

Actualmente la participación ciudadana y los sistemas de gobernanza (Autoridad – Ciudadanía – Privado) resultan indispensables para el logro de ciudades más sostenibles.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN FÍSICA

CAUSAS	Deficit de conectividad interna
CAUSAS	Conflicto acceso al municipio
CAUSAS	Servicios deficitarios de infraestructuras
CAUSAS	Mayor demanda servicios para más población
PROBLEMAS	Prestación deficitaria de los servicios e infraestructuras básicas
PROBLEMAS	Área central deficitaria
PROBLEMAS	Nueva demanda de loteos y numerosos loteos baldíos
PROBLEMAS	Falta de planificación urbana por parte del municipio
PROBLEMAS	Dificultad en acceder al municipio desde RN N° 9 sur
OBJETIVOS	Fortalecer el área central del municipio
OBJETIVOS	Ordenar el desarrollo del territorio
OBJETIVOS	Mejorar y extender la calidad del alumbrado público
OBJETIVOS	Plan arbolado
OBJETIVOS	Desarrollar y extender las obras de infraestructuras básicas
OBJETIVOS	Optimizar accesos al municipio
OBJETIVOS	Optimizar y extender la conectividad interna
OBJETIVOS	Lograr aumentar la densidad poblacional
PROYECTOS	Puesta en valor del área central
PROYECTOS	Ordenanza de ordenamiento territorial
PROYECTOS	Cubrir demanda de red de gas domiciliario por redes y preveer extensión
PROYECTOS	Extensión y renovación de la infraestructura vial (pavimentación y cordon cuneta)
PROYECTOS	Red de alumbrado público (Lumnarias Led)
PROYECTOS	Acceso sobre RN N° 9 sur
PROYECTOS	Efecto barrera del ferrocarril Mitre
PROYECTOS	Densificación de vacíos urbanos

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN ECONÓMICA	
CAUSAS	Deficit en infraestructura para servicios
	Falta de oferta laboral
PROBLEMAS	Baja dotación de equipamiento para servicios
	Deficit de sectores para radicación de nuevos emprendimientos industriales
OBJETIVOS	Fomentar el desarrollo de actividades agrícolas ganaderas e industriales
	Fomentar el desarrollo de valor agregado a materia prima obtenida en la zona
	Optimizar la infraestructura de servicios
PROYECTOS	Implementación de un plan director urbano
	Creación de sector específico para la elaboración y transformación de materia prima
	Creación de área específica para servicios

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN AMBIENTAL	
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Carencia de infraestructura básica para optimización de las condiciones ambientales ■ Sectores de campo productivos, explotación agrícola ■ Sectores de monte nativo propicios al fuego ■ Falta de planificación para la creación futura de espacios verdes ■ Falta de tratamiento de residuos ■ Deterioro de la Laguna Cachicoya ■
PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sectores de campos fumigados ■ Riesgo de incendios ■ Déficit en la infraestructura urbana básica ■ Espacios verdes con baja dotación y equipamiento ■ ■
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recuperación e interconexión de los espacios verdes ■ Recuperación de la laguna Cachicoya ■ Planificar arbolado urbano ■ Puesta en valor del corredor verde en las inmediaciones del ferrocarril ■ Reducir el impacto ambiental ■ Lograr el tratamiento de residuos
PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Plan arbolado urbano ■ Puesta en valor del espacio público (dotación y equipamiento) ■ Puesta en valor de la Laguna Cachicoya ■ Parque lineal en las inmediaciones del ferrocarril ■ Desarrollo de una barrera de amortiguamiento ■ Construcción de un relleno sanitario ■ Canalizaciones ■



ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Grandes cantidades de vecinos que habitan sobre terrenos no propios ■ Falta de organización interna y uso de tecnología inadecuada u obsoleta ■ Deficiencia en los sistemas de organización de información y control ■ Falta de incentivo al personal de carrera
PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Deficit en atención al ciudadano en lo administrativo ■ Población sin dominio sobre el terreno que habita ■ Bajos niveles de recaudación de información pública ■ Baja eficiencia de la gestión pública
EFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Regularización dominial ■ Implementación de sistemas modernos de trámites ■ Mejorar la fiscalización y el control ■ Profesionalizar la función pública
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ■ Regularización dominial y titularidad de los terrenos ■ Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia ■ Creación de sistemas de información confiables ■ Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones

Segunda Parte

Fase Propositiva



CAPÍTULO IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos

lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

Lineamiento Estratégico

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva

la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

Lineamiento Estratégico

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.



CAPÍTULO V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir.

Se resolverán necesidades básicas en un corto plazo siguiendo las metas para el 2019 y para un mediano y largo plazo que culminara en el año 2030. Se apostara a una visión estratégica que la posicionara territorialmente, en donde el rol primordial para Laguna Larga será el de un municipio AGRICOLA-GANADERA.

A raíz de este perfil, en el modelo deseado se propiciará un fuerte impulso al desarrollo local y regional que priorice la actividad económica, la educación, la convivencia social, reducir los impactos ambientales y se buscará alcanzar las metas para el 2030, aumentando la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una

planificación y gestión participativa, integrada y sustentable de los asentamientos humanos, para apostar a un desarrollo industrial y tecnológico acorde con la nueva producción agrícola del sector.

Visión Estratégica

La localidad de Laguna Larga presenta un contexto natural caracterizado por pertenecer a la cuenca de Mar Chiquita y se halla recostada sobre la vertiente septentrional de la divisoria de agua entre la cuenca nobrada y el sistema Carcaraña. Las bajas pendientes y la escasa permeabilidad de los sedimentos superficiales favorecen el encharcamiento y la profusión de lagunas, cañadas y otras áreas de anegamiento.

La situación actual que presenta el entorno circundante es el resultado del proceso de agriculturización que se dio entre los '80 y '90. A partir de 1996 mediante la implementación de la soja RR (transgénica) empieza a presentarse como un fenómeno más agresivo. A esta situación si se la combina con el cambio climático y la deforestación del monte autóctono nos da como resultado un diagnóstico poco favorable para el desarrollo sustentable de la región.

Ante esta situación se espera que la toma de decisiones a nivel macro revierta los desequilibrios causados por la situación productiva. A raíz de esto, basamos la visión estratégica en una localidad que acompañe los cambios que proponga el estado nacional en beneficio del total de la ciudadanía. Para ello las políticas orientadas a solucionar estas problemáticas deberán propender a una variación sustentable en los metodos producción para una

mayor calidad de vida no solo para el habitante, sino para el entorno circundante natural que es el principal potencial latente de la región.

Como visión estratégica local se pretende que se posicione territorialmente en la zona, potenciando el sector agrario. De esta manera se implementaran políticas que tiendan a promover inversiones en actividades productivas, desarrollando emprendimientos que generen mano de obra, apoyada por la educación formal y de oficio, como mecanismo para la dinamización de la economía regional.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Laguna Larga:

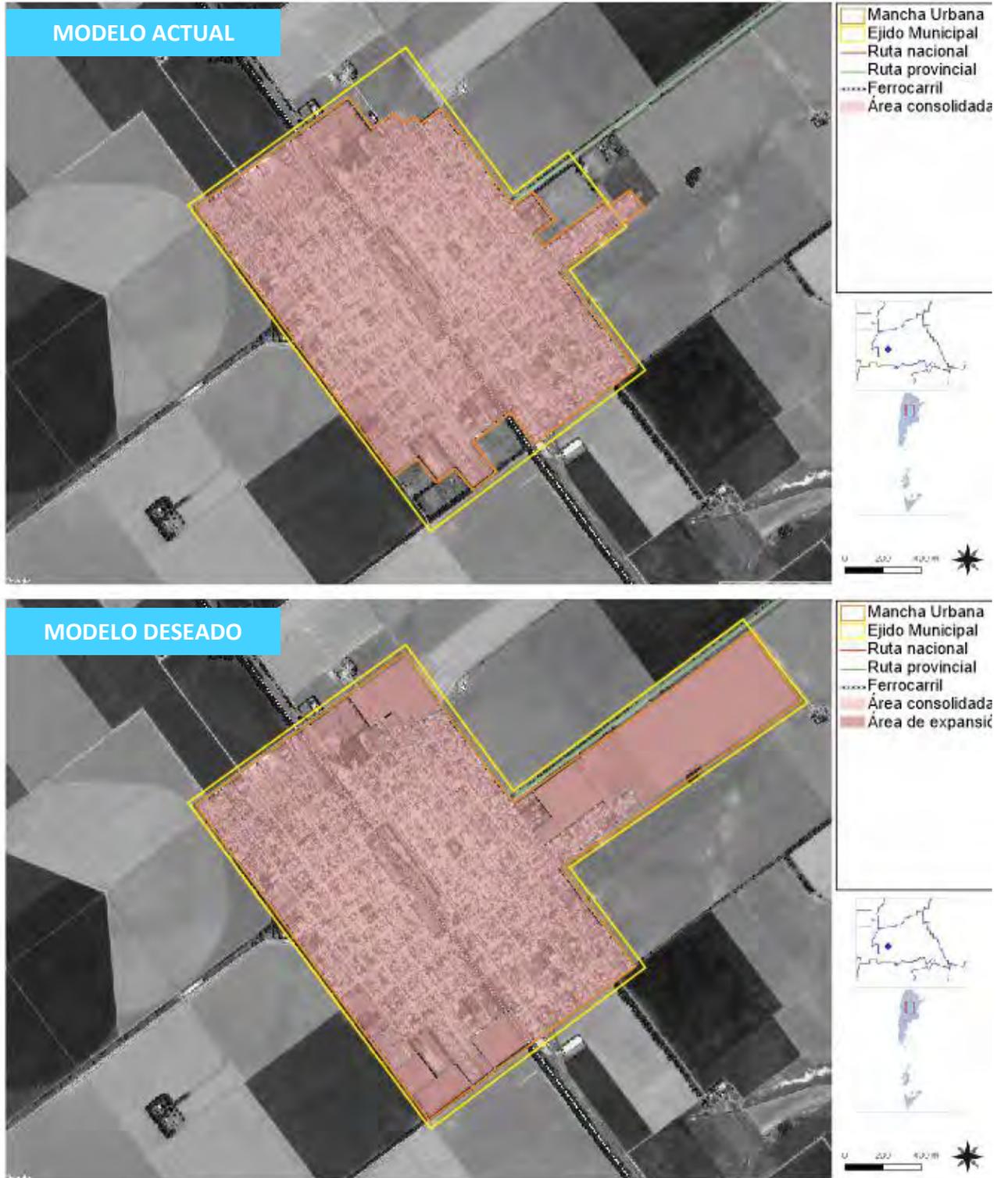
- A- La realización de las obras básicas identificadas como prioritarias: agua, gas, electricidad, cloacas y la de prevención de riesgo ambientales en el corto plazo.
- B- La creación de un sector para la erradicación de emprendimientos productivos que le den valor agregado a la materia prima que se produce en el entorno circundante. También un sector de servicios orientados a la producción agrícola-ganadera. De esta manera se facilitará el empleo, la movilidad social y un posicionamiento territorial dentro de la región.

- C- La puesta en valor de la Laguna Cachicoya, como el fomento de las siguientes actividades: Fiesta de Nuestra Señora la virgen del Rosario, Fiesta del Trigo, los Carnavales de febrero, el Rally y la competencia de bike rural, viabilizarán una alternativa como un turismo ocasional de la región.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana



Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando.

Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

En la situación actual la mancha urbana presenta una baja densidad con sectores de vacíos urbanos lo que genera un alto costo en la prestación de servicios. Lo propuesto responde como una respuesta desde el análisis de la problemática y también desde una planificación existente. Es por ello que se plantea la consolidación de toda la mancha urbana como prioridad para que luego se realice la expansión de la misma, en una primera etapa hasta cubrir todo el ejido municipal y en una segunda etapa, como bien se planteó el municipio, hacia el sector norte, ampliando el ejido para la radicación de emprendimientos industriales que le den valor agregado a la materia prima.

Esta última etapa se justifica teniendo en cuenta la directriz que se planteó a nivel municipal, en donde mediante concesiones públicas-privadas se conseguirán las tierras para el desarrollo de nuevos sectores principalmente destinados a un uso industrial pero que a su vez albergará en una menor proporción un uso residencial / servicios

Cobertura de red de agua

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura. Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio. En el modelo deseado se propone expandir el tendido de red de agua potable en una primera etapa hacia dos sectores principales, el norte y sur, acompañando el crecimiento demográfico. En una segunda etapa expandir el servicio hacia el noreste para cubrir la demanda de la futura área industrial y de esta manera fomentar el arraigo de emprendimientos productivos.

La directriz de esta última etapa recae en la perspectiva a futuro de la localidad, en donde mediante las concesiones entre propietarios rurales y municipio se conseguirán las tierras para la expansión del servicio.



Cobertura de energía eléctrica



La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de electricidad de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de electricidad es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

La situación actual de la cobertura de red eléctrica nos presenta que la totalidad de la población cuenta con la prestación del servicio. En el modelo deseado, como sucede con la cobertura deseada de la red de agua potable, se propone expandir la red en una primera etapa hacia dos sectores, el norte y el sur acompañando el crecimiento demográfico. En una segunda etapa se plantea la extensión del servicio en el sector noreste cubriendo la futura demanda del área industrial y de esta manera fomentar el arraigo de emprendimientos productivos.

Cobertura de gas natural

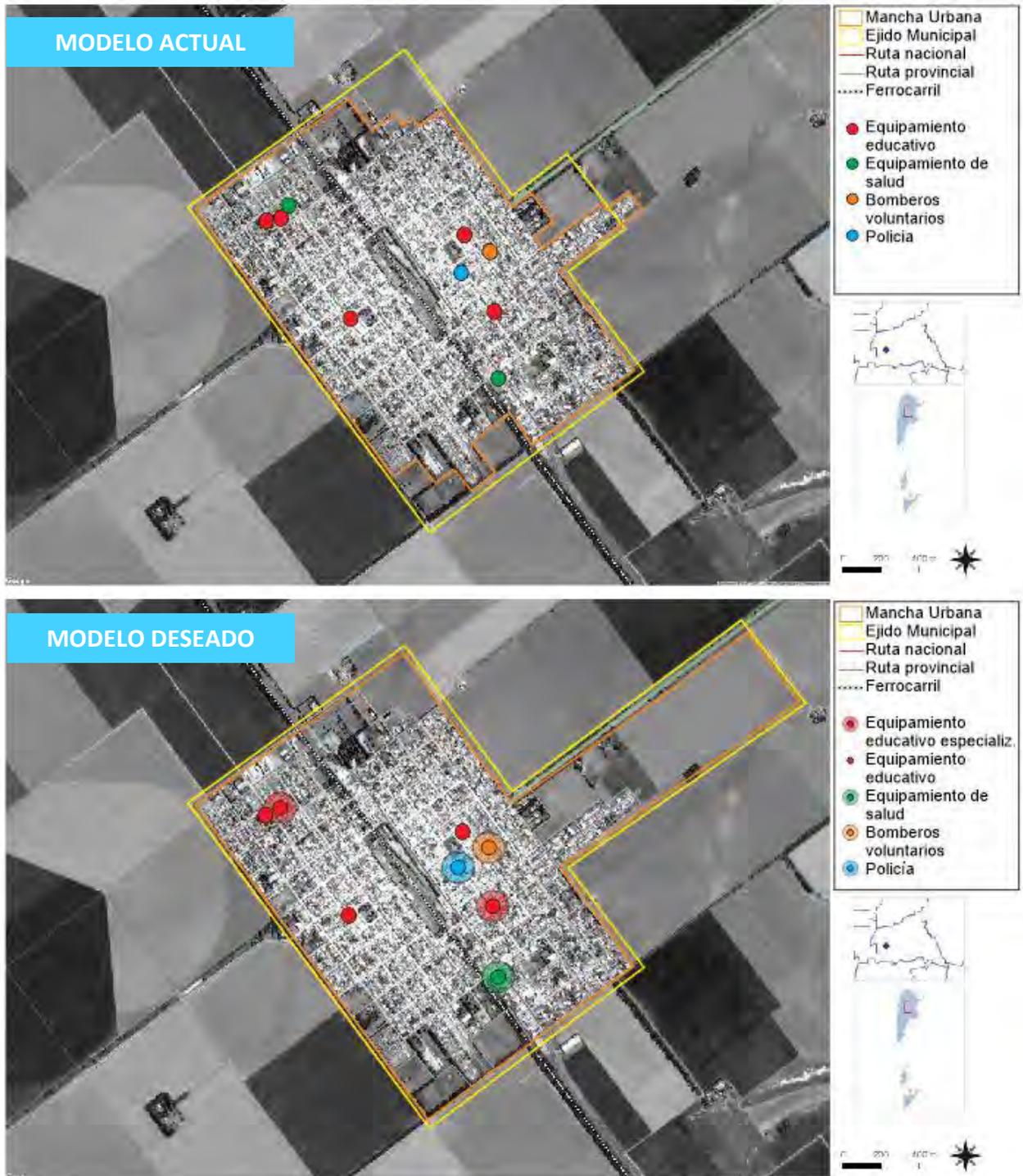
La comparación entre la zona actual donde se muestran la ausencia del servicio de gas natural y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la instalación de la red.

Identificar las zonas de prioridad para el abastecimiento del servicio es fundamental en esta planificación.

La situación actual nos presenta que la localidad de Laguna Larga cuenta con el 72,00% de la cobertura de gas natural por red según los datos del censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. Es por ello, que en el modelo deseado, se propone extender el servicio hacia el noroeste de la mancha urbana existente en una primera etapa, para que luego en una segunda etapa ampliar la cobertura hacia la futura área industrial ubicada en el sector noreste y así poder fomentar el arraigo de emprendimientos productivos. Por último, en una tercera etapa finalizar con la cobertura de gas natural por red en el sector sureste de la localidad.



Establecimientos educativos, de salud y seguridad



Son establecimientos fundamentales para la sustentabilidad de las ciudades, por lo que su localización determina niveles de accesibilidad de las mismas, mientras que la mala distribución de este tipo de equipamiento puede obstaculizar el desarrollo social local.

El mapeo de los equipamientos actuales en contraste con la mancha urbana existente, la densidad de población, y la mancha futura permiten reconocer las zonas en las que resultará conveniente proponer nuevas localizaciones.

También resulta de utilidad para lograr sinergias con el desarrollo de nuevas centralidades y nuevas viviendas.

La situación actual de la localidad nos presenta una mínima cobertura de los servicios primarios de prestación. La proyección del crecimiento demográfico de la futura mancha urbana no justifica la localización de nuevos equipamientos sino el aumento en complejidad de los existentes. Es por ello, que en el modelo deseado se propone para el dispensario municipal y el hospital, que se anexasen más consultorios externos y de determinadas especialidades. En lo que respecta al sector educacional, la extensión para la formación de la especialidad agropecuaria y de esta manera conseguir mano de obra calificada para la demanda laboral de la región. Por último, en la seguridad aumentar la jerarquía del establecimiento policial y bomberos voluntarios, implementando nuevos vehículos conviniéndola con el aporte de nuevas tecnologías.

Espacios verdes

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

La situación actual demuestra que la localidad cuenta con un número importante de espacios verdes distribuidos en la mancha urbana, los mismos carecen de un estado óptimo para el encuentro social de los vecinos. Además, en las inmediaciones de las vías del ferrocarril se cuenta con un espacio de gran potencial para ser puesto en valor. A raíz de esto, en el modelo deseado se propone la materialización de un nuevo espacio verde en el sector noreste de la localidad, en donde se va a expandir la mancha urbana, como así también el corredor verde que se localiza en las proximidades de las vías del ferrocarril. En lo que respecta a los espacios verdes existentes, se los pondrá en valor, dotándolos de equipamientos necesarios para el acercamiento de la sociedad. Por último, para darle un valor agregado, se los comunicará por medio de calles principales, dotándolas de tratamientos paisajísticos.



Riesgo ambiental

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

En lo que respecta a la disposición final de los residuos sólidos urbanos, el municipio cuenta con un basural a cielo abierto a escasos kilómetros hacia el este de la mancha urbana lo que representa un riesgo considerable para el medio ambiente y la salud de la población.

Laguna Larga se presenta como una localidad en zona de riesgo ambiental debido a las características del entorno circundante, en donde la presencia del área agrícola hace que el municipio este vulnerable ante posibles agroquímicos debido a las fumigaciones. Por último, debido a las condiciones topográficas la localidad puede ser motivo de posibles inundaciones.

A partir de este diagnóstico en el modelo deseado se implementara la construcción de un relleno sanitario con el fin de solucionar el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, en donde se gestionará un programa de gestión integral de RSU en etapas, de separación, recolección diferenciada, clasificación y disposición final en un relleno sanitario a nivel regional siguiendo el programa provincial “Córdoba Limpia”.

Ante el riesgo de inundaciones constantes y los agroquímicos provenientes de la zona rural colindante, se desarrollará como medida de prevención una franja perimetral a modo de amortiguamiento próxima al ejido municipal, como así también la canalización para mitigar los afluentes hídricos. Sumado a estos proyectos se coordinará con Defensa civil de la provincia el monitoreo y detección temprana de los riesgos ambientales antes mencionados.



Estructura vial jerarquizada

El sistema vial con el que cuenta el municipio de Laguna Larga está compuesto, hacia el noreste, con el empalme de la autopista Córdoba – Rosario, vía principal a nivel nacional que permite la interconexión con las principales ciudades del país. Como alternativa a esta arteria, se presenta la ruta nacional Nº 9 sur, de una jerarquía menor, y permite una interconexión a nivel regional con el resto de las localidades, hacia el sureste con la de Manfredi y al noroeste con Pilar. Hacia el suroeste, el municipio cuenta con la ruta provincial S412 que la comunica con zona rural. Cabe resaltar que, salvo la última nombrada, las carreteras se encuentran pavimentadas y en condiciones óptimas. Por última, no es menos mencionar, la dificultad en el acceso a la localidad, ya que la ruta nacional Nº 9 sur pasa por el medio del municipio, como así también la ruta S412 que comunica con la comunica con la autopista Córdoba – Rosario. A raíz de esto sería aconsejable la materialización de nodos que permitan un óptimo acceso al municipio.

Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

En la situación actual de la localidad de Laguna Larga podemos observar que la centralidad con la que cuenta es suficiente para la escala municipal y su futura expansión. Se deberá dotar al espacio público de equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el tratamiento de los espacios verdes que se encuentran dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclovía; un carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento.

Modelo Deseado. Sistema Físico

La materialización de dos nuevos nodos ubicados sobre RN N° 9 sur optimizará la conectividad regional / interna, derivando la arteria principal a sus respectivas colectoras. También, los mismos permitirán el paso sobre el ferrocarril para eficientizar la conectividad interna de la localidad.

Se prevee fortalecer el área central poniendo en valor las instituciones y los servicios mas representativos del municipio. Se implementará una ordenanza de ordenamiento territorial mediante políticas para la consolidación y extensión de la mancha urbana, programando obras de infraestructuras de servicios básicos, pavimento y red de alumbrado público.



Modelo Deseado. Sistema Ambiental

El aspecto principal a resolver rápidamente en esta dimensión es la de la implementación de proyectos contra los riesgos ambientales. En lo que respecta a la disposición final de los residuos sólidos urbanos se contruirá un relleno sanitario mediante programas nacionales o provinciales, el mismo se ubicará en el mismo lugar donde se encuentra. Otro de los proyectos es la de prevención contra las posibles inundaciones y los agroquímicos de las fumigaciones provenientes del sector rural, es por ello que en un primer paso se deberá realizar un

nuevo estudio de la cuenca hídrica, en un segundo paso se desarrollará una barrera de amortiguación perimetral en la localidad y a su vez, se canalizará de la misma el municipio con el fin de desviar el afluente hídrico. Por último, en una menor prioridad se pondrá en valor los espacios verdes existentes y los propuestos mediante equipamientos para fomentar el encuentro entre los vecinos. Sumado a esto, se implementará un plan de arbolado urbano.



Modelo Deseado. Sistema Social

En la dimensión social el municipio priorizará el aumento de la calidad de vida de la población. Es por ello que se ampliará la cobertura de la red de agua potable previniendo su futura expansión de la mancha urbana, como así también obras de saneamiento. A su vez, se optimizará la infraestructura para salud pública aumentando la oferta del servicio mediante el anexo de consultorios externos.

Para la consolidación y extensión de la mancha urbana se implementaran planes de viviendas sociales en sectores específicos de la localidad.

Se materializará playones deportivos y recreativos multicancha en el sector norte de la comuna. Por último se formará y capacitará de recursos humanos especializados en el establecimiento educativo y en talleres ciudadanos, de esta manera de le brindara una herramienta a la población para poder tener una salida laboral relacionada con el sector agropecuario o bien, para el desarrollo de micro emprendimientos.



Modelo Deseado. Sistema Económico

La promoción para la radicación de industrias tecnológicas sustentables es un rol que el municipio va a empezar a adoptar en un futuro cercano. Es por esto que es de suma importancia la implementación de un plan director urbano para el ordenamiento óptimo de las diferentes áreas de la comuna. Se destinará un sector al noreste para la

radicación de industrias agropecuarias-ganaderas, a su vez se materializará un nodo de acceso para esta zona. Por último, el sector colindante a la ruta naciona Nº 9 sur, se destinará para un área mixta de servicios y viviendas.

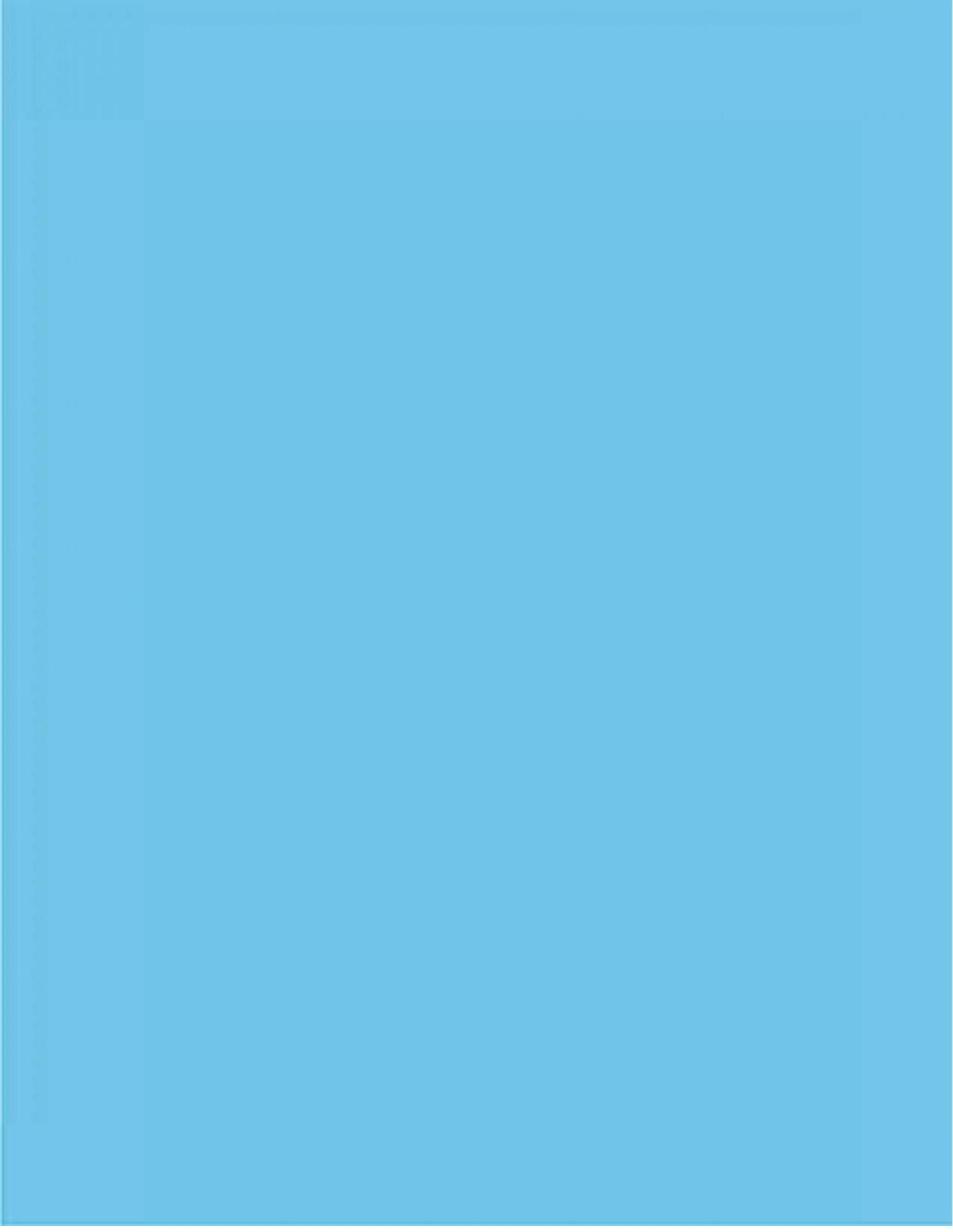


Modelo Deseado. Síntesis

El modelo deseado buscará desarrollar un fuerte impulso a nivel local y regional priorizando la actividad económica y de esta manera contener a la población económicamente activa para el crecimiento poblacional; brindarle recursos humanos especializados en el establecimiento educativo y los talleres de participación ciudadana, dotarlo de una eficiente infraestructura de salud aumentando la existente mediante la materialización de consultorios externos, se mejorara la conectividad interna, con la materialización de nodos y cruces.

Principalmente se reducirán los riesgos ambientales latentes del municipio (inundaciones, fumigaciones y basural a cielo abierto). Se optimizará la infraestructura para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Además se dotará a la localidad de un espacio público de uso recreativo, cultural y de ocio. De esta manera se buscará que Laguna Larga se posicione territorialmente en la región.





CAPÍTULO VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de

agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

RED DE GAS DOMICILIARIO POR REDES

Descripción de la Situación:

Como se describió anteriormente, la situación actual nos presenta que un gran porcentaje de la localidad cuenta con la prestación del servicio de gas natural, pero el sector donde se prevee instalar el área industrial no cuenta con un futuro servicio, esto trae como resultado una dificultad para la radicación de empresas en este sector.

Solución propuesta:

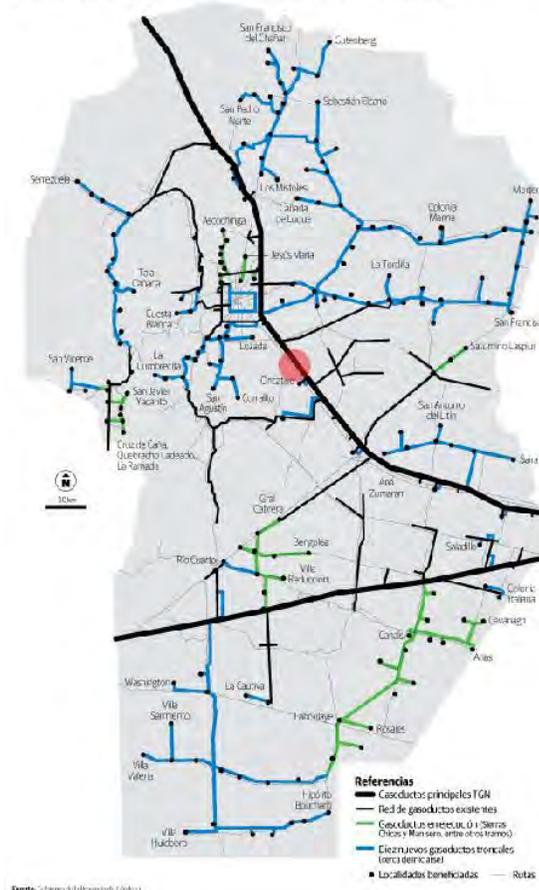
El gobierno provincial busca aumentar las redes de gasoductos pero el servicio dependerá de las localidades. En el caso de Laguna Larga, se encuentra sobre la troncal principal que pasa por la RN N°9. Para solicitar la cobertura deberá cumplir con los siguientes pasos:

Plancheta catastral. Debe detallar los establecimientos de mayor consumo potencial de gas, industrias y establecimientos críticos, y la densidad de los barrios.

Presentación en Ecogas. La empresa debe analizar el anteproyecto de las redes domiciliarias.

Gasoductos: los que están y los que están en marcha

Cuando todos esos troncales estén completos, el 96 por ciento de la población de Córdoba tendrá la posibilidad de acceder a gas natural. Para que eso sea posible, casi 200 municipios deben ejecutar sus redes domiciliarias.



Fuente: Gobierno de Córdoba

LA Voz

Ubicación de la cámara reductora de presión. El municipio debe proponer el predio para su ejecución.

Presupuesto de la obra. Luego de que Ecogas apruebe el anteproyecto, se puede calcular cuánto costará y articular las posibilidades de financiamiento.

Legislación. Cada municipio debe contar con las ordenanzas necesarias para la concreción de la obra, con los aspectos técnicos, legales y financieros.

Contratación de la obra. Definición de etapas y licitación.

Inicio de la obra. Sólo puede realizarse cuando esté completa ante Ecogas toda la documentación de adjudicación, proyecto ejecutivo, contrataciones de obra y acopio de materiales.

Una vez que se realicen los pasos mencionados se iniciara la obra en etapas, donde la primera cubrirá el sector noroeste de la localidad. Luego, en una segunda etapa se extenderá el servicio hacia el noreste del municipio, cubriendo el sector destinado para el área industrial y de esta manera fomentar el arraigo de emprendimientos productivos. Por último, cubrir la futura demanda de la extensión de la mancha urbana hacia el sureste de la localidad.

AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMANECAMIENTO Y EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE

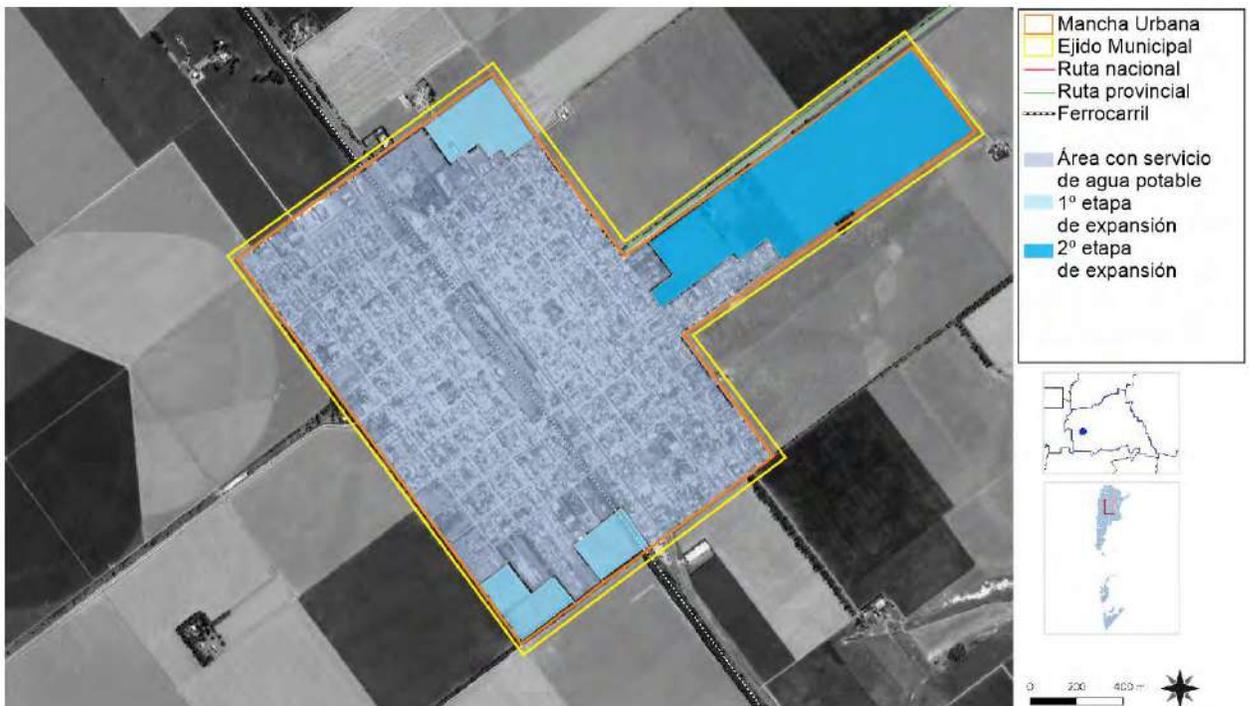
Descripción de la Situación:

La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio, pero

no cuenta con la cobertura para el sector noreste donde se va ampliar la mancha urbana y el ejido municipal. Además, las redes existentes son antiguas y obsoletas, y los sistemas de impulsión y almacenamiento en mal estado.

Solución propuesta:

Se propone expandir la red en una primera etapa consolidar toda la mancha urbana, es por ello que se cubrirá la demanda de los sectores de vacíos urbanos con los que cuenta actualmente la localidad. Luego, en una segunda etapa se extenderá el servicio hacia el sector noreste del municipio, para así poder contar con la infraestructura básica en la futura área industrial y de esta manera fomentar el arraigo de emprendimientos productivos. Además, se deberá aumentar la capacidad de almacenamiento del tanque de agua, realizando nuevas captaciones del mismo, a su vez la renovación de las cañerías existentes ya que al extenderse la mancha urbana las cañerías actuales no cumplirán con las secciones necesarias para abastecer la nueva demanda.



RED DE CLOACAS

Descripción de la Situación:

Según la situación actual detectada, Laguna Larga no cuenta con una cobertura del saneamiento de aguas. Es de suma importancia para aumentar la calidad de vida de los habitantes por un lado, y por otro lado poder atraer empresas industriales a la localidad.

Solución propuesta:

A raíz de esto, el proyecto buscará la cobertura del servicio de cloacas en etapas. El aumento en la cobertura de estos servicios es imprescindible en la disminución de los problemas que afecten o pudieran afectar al ambiente, la diversidad biológica y la salud de las personas.

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Descripción de la Situación:

La situación, como se expresó en la fase diagnóstico, presenta que la localidad comenzó, mediante el programa de renovación de luminarias del alumbrado público, a renovar ciertos sectores del municipio. Se trata de nuevos artefactos con lámparas led en reemplazo de las tradicionales, en un tramo de calle Río Cuarto y Catalina Rodríguez, también en calles Narciso Laprida, Independencia y Libertad.

La nueva tecnología como sabe tiene aparejado algunos beneficios como mayor volumen de iluminación en calles y veredas, además de ahorro de energía eléctrica.

Solución propuesta:

Siguiendo con la situación actual, se propone seguir con el plan de renovación de luminarias por tecnología LED, considerando la potencia adecuada según la altura de la columna actual y la separación entre ellas por cuadra, mejorando la capacidad instalada y la cobertura de la red correspondiente a la jerarquización de cada calle (Rutas, accesos, colectores, calles principales y

secundarias). Nuevas columnas peatonales para el mejoramiento lumínico a nivel inferior de los árboles y en plazas en el área central, y reforzar con columnas nuevas en aquellos lugares donde el alumbrado actual es insuficiente.

El plan de trabajo se iniciará en rutas, accesos, calles principales y plazas como primera etapa y se finalizará con las calles secundarias hasta completar el 100 % de la trama urbana y su extensión.

En los nuevos emprendimientos se declarará obligatorio la provisión del servicio público con esta tecnología LED.

EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Descripción de la Situación:

Dentro del municipio contamos con una estructura vial homogénea y sin ninguna jerarquización, presenta calles pavimentadas en una mayor proporción y de tierra en una menor, además el tránsito es compartido por autos, peatones y bicicletas.

Solución propuesta:

Se plantea una pavimentación en etapas, en la cual la primera etapa se renovará y pavimentará las áreas colindantes a la central, luego, en una segunda las calles que están ubicadas en el sector sur de la localidad, de esta manera se consolidará la mancha urbana existente. Posteriormente, en una tercera etapa, se extenderá hacia el noreste cubriendo el sector industrial.

ACCESO SOBRE RN Nº 9 SUR

Descripción de la Situación:

El municipio de Laguna Larga se encuentra ubicado en las inmediaciones de la ruta nacional Nº 9 sur, la cual se constituye como la principal conectividad con los demás centros urbanos de la región. La misma se encuentra en un buen estado pero

carece de una accesibilidad óptima a la localidad configurante puntos significativos de conflicto.

Solución propuesta:

Como prioridad se deberá materilizar dos nodos de accesos sobre la ruta nacional Nº 9 sur. El nodo sureste y el nodo noroeste los cuales permitirán la derivación hacia colectoras y de esta manera eficientizar la conectividad regional/local.

La concreción de dichos proyectos optimizaran la accesibilidad y de esta manera poder posicionarla territorialmente frente a los demás centros urbanos

1- EFECTO BARRERA DEL FERROCARRIL MITRE

2- PARQUE LINEAL EN LAS INMEDIACIONES DEL FERROCARRIL

Descripción de la Situación:

La localidad de Laguna Larga, como muchos poblados posee infraestructuras ferroviarias. En el

caso de este Municipio, este eje divide en dos la ciudad generando una barrera urbana de gran presencia no solo física sino tambien, funcional al cortar la trama en dos reduciendo la conectividad. El Ferrocarril dispone de tierras en la localidad, que funciona como principal espacio verde teniendo en este caso un uso considerable por parte de la ciudadanía dado por los equipamientos recreativos y deportivos que se instalarón. La situación con respecto a los espacios laterales de la línea férrea es contraria, es un sector de buen estado pero casi sin apropiación para otros usos de parte de los vecinos.

Solución propuesta:

Se busca que el espacio público del Ferrocarril pase a ser un espacio conector e integrador de la comunidad, donde los vecinos desarrollen actividades sociales, deportivas, recreacionales, etc., convirtiéndolo en un espacio de inclusión y de accesibilidad para todos.



Se propone un proyecto de mejoramiento del espacio público zonificándolo y dotándolo de más equipamientos e infraestructuras, y un circuito perimetral tipo Bicisenda que circunvale el predio del ferrocarril uniendo los diferentes sectores del mismo y conectarla con la red de ciclo vías, que se propondrá en toda la localidad.

También, la recuperación de los laterales de las vías del Ferrocarril como espacios verdes lineales y bici sendas para el desarrollo de actividades al aire libre de recreación, culturales, deportivas y de ocio.

Por último, la materialización de infraestructura para los cruces por las vías del ferrocarril y poder asegurar a la ciudadanía de una óptima conectividad en este sector.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

La situación actual de Laguna Larga nos muestra que no cuenta con planes y estudios previos que identifique el área central como tal. Reconoce en forma espontánea un área administrativa pública y de servicios en torno al edificio municipal de la localidad que carece de jerarquía debido a una multiplicidad de factores que deberán ser tratados de manera sistémica para lograr su consolidación.

Solución propuesta:

Dotar al espacio público del equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el tratamiento de los espacios verdes que se encuentren dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclovía para el desplazamiento de las bicicletas,

sillas de ruedas, etc. como carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento que no interrumpan la ciclo vía.

PLAN DE ARBOLADO URBANO

Descripción de la Situación:

El diagnóstico nos arroja que la mayoría del arbolado urbano existente corresponden a especies foráneas de mediano porte que se daptan al clima de la región, tanto en el área central como calles y espacio público. En donde el mantenimiento y poda está a cargo del personal municipal.

Solución propuesta:

Se propone un plan de arbolado urbano en donde se extenderá a zonas deficitarias el arbolado urbano existente buscando optimizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se plantarán especies foráneas de mediano porte sobre la infraestructura vial y de un porte mayor sobre los espacios verdes públicos.

PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO

Descripción de la Situación:

La actualidad del municipio nos demuestra que cuenta con 3 plazas y un gran espacio verde en las inmediaciones del ferrocarril, los cuales son los únicos espacios verdes públicos de relevancia en la localidad, es el lugar en donde la gente puede desarrollar actividades recreativas, la misma carece de una imagen contenedora de vida social, con cierta oferta recreativa y de exparcimiento, pero pocos mobiliarios, alumbrado público y árbolado.

Solución propuesta:

Por medio del programa nacional de Recalificación y Creación de nuevos espacios verdes, se valorizarán y recuperarán las plazas del municipio y además se materializa otra en el sector noreste de la localidad, en el nuevo barrio. Se las dotará de infraestructura y de equipamiento necesarios, desde juegos infantiles, áreas de descanso,

recreación para todas las edades, bebederos, mobiliarios urbanos, arbolado e iluminación peatonal. También se pondrá en valor el espacio público colindante a las vías de ferrocarril destinando con espacios de recreación, ocio y cultural, los mismos contarán de espacios multicancha, SUM y edificios contenedores de vida social. Se jerarquizará el circuito vial que comunica a todos estos espacios, el cual contendrá infraestructura específica tanto para vehículos como para peatones, como alumbrado peatonal, un boulevard con arbolado e iluminación doble, bicisendas, entre otras. De esta forma garantizamos a los habitantes aumentarle el volumen de espacios verdes públicos y dotarla de una movilidad urbana que antes no tenía.

CONSTRUCCION DE PLAYONES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MULTICANCHA

Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que el municipio de Laguna Larga cuenta con un club deportivo de

carácter privado pero no cuenta con espacios para uso deportivo, recreativo y cultural de carácter público. Estos espacios son de suma importancia para la inclusión y contención social de la población.

Solución propuesta:

A raíz de lo planteado en la situación actual se materializará el proyecto de playones deportivos multicanchas con el fin de involucrar a la ciudadanía en acciones comunitarias y mejorar la calidad de vida de los vecinos. Se trata de modernas infraestructuras comunitarias, proyectadas y destinadas para la práctica de distintas disciplinas deportivas, como así también para actividades sociales, culturales y recreativas. Contarán con canchas de usos múltiples para fútbol, vóley y básquet, sanitarios, bancos y bebederos. Cabe resaltar que este tipo de inversiones es promover la práctica amateur, fortalecer el cuidado de la salud en niños, jóvenes y adultos, generando además un espacio público para la participación comunitaria, promoviendo procesos de inclusión que posibilitan el ejercicio de los derechos ciudadanos.



1- TALLERES CIUDADANOS DE DESARROLLO HUMANO

2- TALLERES CULTURALES

Descripción de la Situación:

El diagnóstico arrojado en la situación actual nos indica que el municipio no cuenta con un desarrollo de recursos humanos óptimo en la ciudadanía existente ya que desde el establecimiento educativo no se les ofrece una salida especializada y por parte del gobierno municipal tampoco se ofrece este servicio para especializar a los habitantes y tener una mano de obra más calificada y acorde a las actividades del entorno circundante.

Solución propuesta:

Se proponen talleres de capacitación y formación de empleo para adultos mayores que no puedan completar la educación secundaria. El propósito de estos talleres de orientación laboral es brindar información y formación, partiendo de reconocer y valorar la cultura del trabajo, los proyectos, intereses y valores de los participantes.

En una primera instancia, se busca que cada persona pueda realizar el análisis de su propia situación y logre desarrollar una comprensión global del mercado laboral más allá de las representaciones parciales. Luego se ponderan y valoran los elementos para la definición de un itinerario educativo y/o de inserción y el establecimiento de compromisos de acción para supuesta en marcha. Finalmente, se distinguen y ponen a prueba las estrategias y herramientas para la búsqueda del trabajo o iniciar emprendimientos propios.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que el municipio cuenta con varios establecimientos educativos, los mismos son de nivel inicial, primario y secundario.

Los mismos se encuentran distribuidos estratégicamente en la mancha urbana de la localidad.

Solución propuesta:

A raíz de lo detectado, se propone la gestión de un colegio técnico con perfil agrotécnico para el arraigo poblacional. El surgimiento de este nivel de educación servirá para retener a la población en el ámbito rural y promover el desarrollo agrícola-ganadero de la región, tratando de evitar en el traslado a las ciudades.

El perfil del egresado/a será el de “Técnico en Producción Agropecuaria”, estarán capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para:

- Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles
- Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad
- Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal
- Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria

Cada uno de estos alcances implica un desempeño profesional del técnico que tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso y preservación de los recursos naturales bajo un concepto de sustentabilidad, así como criterios de calidad, productividad y seguridad en la producción agropecuaria.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

PUESTA EN VALOR DE LA LAGUNA CACHICOYA

Descripción de la Situación:

La situación actual muestra que la Laguna Cachicoya esta tendiendo a desaparecer ya que sufrió la canalización por parte de los productores titulares de la tierra. La laguna es considerada un símbolo de identidad de la localidad y usada frecuentemente con fines recreativos por sus habitantes ya que en sus costas cuenta con un Club de Caza, Pesca y Náutica, que ya no pueden desarrollar buena parte de sus actividades sin el agua. Además cabe resaltar que en años anteriores especialistas nacionales junto con pares de la Secretaría de Ambiente Provincial hicieron un relevamiento ocular y elevaron un informe hacia el municipio.

Solución propuesta:

Es así, que a raíz de todo esto se propone la presentación de un proyecto de ley ante la Legislatura Provincial con el fin de preservar ambientalmente el predio y de esta manera gestionar para que los propietarios cedan las tierras y reflote la Laguna Cachicoya con el fin de recuperar la identidad de la localidad, como así también recuperar y poner en valor las actividades recreativas, deportivas y de ocio que puedan desarrollarse en este lugar.

CANALIZACIONES

Descripción de la Situación:

El posible excedente hídrico registrado en los últimos años en las regiones cercanas al municipio ha generado situaciones de riesgo ambiental a nivel provincial lo que es imperioso prevenir posibles inundaciones.

Solución propuesta:

Se propone la implementación de proyectos previstos a nivel provincial por parte del estado para la mitigación del problema. Es por ello que se propone canalizaciones perimetrales a la mancha urbana y un sistema de piletas de retorno a nivel cuenca para mitigar el afluente en épocas de intensas precipitaciones.

DESARROLLO DE UNA BARRERA DE AMORTIGUAMIENTO

Descripción de la Situación:

La situación actual identificada en la fase de diagnóstico identifico sectores vulnerables a contaminación por el uso de agroquímicos por parte del sector agropecuario y los posibles riesgos de inundaciones.

Solución propuesta:

Se desarrollara una barrera de amortiguación perimetral para prevenir y mitigar el excedente hídrico en época de intensas precipitaciones y para minimizar el impacto a la calidad de vida población por parte de los agroquímicos implementados en el sector rural.

CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO

Descripción de la Situación:

El municipio de Laguna Larga carece de un lugar donde se haga el tratamiento integral de los residuos solidos urbanos, los mismos tienen como destino final un basural a cielo abierto ubicado a escasos kilometros de la localidad. A su vez, no existen procesos de separación y selección desde el origen.

Solución propuesta:

Se propone la construcción de un relleno sanitario a nivel local en el mismo sector donde se encuentra actualmente el basural. Además se implementara un programa de gestión integral de los RSU en etapas, de separación, recolección diferenciada, clasificación y disposición final.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

- 1- IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR URBANO
- 2- ORDENANZA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Descripción de la Situación:

La carencia de normativas de uso de suelo y código de planeamiento restringe y limita la expansión por la inexistencia de condiciones y control del impacto que las mismas ocasionan al entorno natural.

Solución propuesta:

Laguna Larga dispondrá de un Plan Urbano y normativa comunal para su desarrollo urbano. Un conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edificación de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, herramientas indispensables para controlar, ordenar y regular, desde la comuna, el crecimiento y expansión del territorio haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

Es imprescindible la sanción del Plan Urbano Integral para dotar de una herramienta que organice el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat y un Uso del Suelo de manera equilibrada que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de objetivos y propuestas, un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo, lineamientos y recursos y cuatro características principales: integral, participativo, flexible y prospectivo.

DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS PARA MICRO EMPRENDIMIENTOS

Descripción de la Situación:

La situación actual presenta una carencia en salidas laborales y como alternativa aparecen los microemprendimientos, es por ello que es una prioridad gestionar créditos para el arraigo de la población.

Solución propuesta:

El municipio brindará las herramientas necesarias para que la población económicamente activa pueda acceder a créditos nacionales o provinciales para microemprendimientos. El gobierno provincial cuenta con algunos créditos para la iniciativa propia, entre ellos se encuentra el Programa de Apoyo al Joven Emprendedor, destinado a jóvenes de 18 a 35 años, el programa busca acerca líneas de crédito a emprendedores que busquen comenzar con actividades productivas, de bienes y servicios, como así también científicas y de investigación.

REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

Descripción de la Situación:

Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010 el municipio cuenta con un 8,67% de hogares con tenencia irregular de la vivienda. Es un porcentaje considerable de viviendas que no cuenta con la regularización dominial y/o titularidad de los terrenos.

Solución propuesta:

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Regularización y Escritura de Viviendas Sociales. Con la creación de este programa se buscará remediar la situación dominial en la que se encuentran, no solamente viviendas de la comuna, numerosas viviendas en la provincia, se realizará a través de un proceso complejo.

UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AUMENTANDO LA EFICIENCIA

Descripción de la Situación:

En la actualidad el municipio carece de mecanismos tecnológicos de participación ciudadana y es por ello que se dificulta saber cuales son las incunvencias poblacional. Teniendo en cuenta quica es indispensable contar con estos mecanismos para optimizar la relación gobiernos-ciudadanos.

Solución propuesta:

Se propone tecnologías de información y comunicación, permitiendo la participación ciudadana en los asuntos públicos y brindando en el ámbito local un espacio idóneo para su materialización, ya que éste constituye el nivel de gobierno más cercano a las necesidades y demandas de la comunidad y por ende el que puede darle respuestas rápidas y oportunas a las mismas. Lograr una participación exitosa exige a su vez, sanas relaciones de comunicación entre las instancias del gobierno comunal y los ciudadanos, es aquí donde las tecnologías de información y comunicación abren nuevas posibilidades de estrechar estos lazos y permitir que los asuntos de gestión pública sean manejados de manera consensuada, compartida y plural.

1- CREACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONFIABLES

2- FOMENTO DESDE EL ESTADO EN CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES

Descripción de la Situación:

El municipio cuenta con un personal que carece de capacitaciones para una eficiente gestión pública, sería óptimo poder brindarle las mismas con el fin de jerarquizar el gobierno comunal y fortalecer la institución pública.

Solución propuesta:

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Capacitación para la Gestión Pública: La Dirección

de Jurisdicción de Capacitación, que lleva adelante sus actividades en el Centro de Capacitación para la Gestión Pública, ofrece formación con modalidad presencial y virtual a todos los trabajadores de la Administración Pública Provincial en el marco de las Leyes 7233 y 9361.

Entre sus objetivos se destacan:

- Promover la profesionalización de los agentes públicos en un marco de responsabilidad social optimizando la relación estado-sociedad y la mejora continua del servicio brindado a la ciudadanía
- Implementar programas de capacitación y de desarrollo institucional, de manera continua y específica, para fortalecer las competencias, habilidades, apropiación y el sentido de pertenencia de cada uno de los agentes públicos con el trabajo que realiza.
- Acompañar al personal de conducción ofreciéndole herramientas que faciliten la dirección de equipos, la toma de decisiones, la adaptación a los cambios, la resolución de conflictos y la mejora de la gestión pública.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

DENSIFICACIÓN DE VACIOS URBANOS

Descripción de la Situación:

La situación actual del municipio presenta un déficit en la densidad poblacional, teniendo muy pocos habitantes por hectarías y por consiguiente el encarecimiento de los servicios básicos para una calidad de vida optima. Cabe resaltar que se detectaron posibles áreas para la consolidación y extensión de la mancha urbana existente.

Solución propuesta:

Se implementará una densificación por etapas para optimizar la infraestructura existente, homogeneizar el crecimiento futuro del municipio y ordenar el uso de suelo por medio de un plan director urbano. Dicho plan nos va a permitir la radicación ordenada de actividades comerciales, de servicios, viviendas y parque, entre otros. En una primera etapa se consolidará los vacíos existentes de la mancha urbana y en una segunda etapa se extenderá la misma hacia el sector noreste como tiene previsto el crecimiento la localidad.

CREACIÓN DE SECTOR ESPECÍFICO PARA ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIA PRIMA

Descripción de la Situación:

Laguna Larga se encuentra en una región caracterizada por cultivos extensivos y commodities y productos de bajo agregado de valor local y de servicios al agro. La pérdida de fuentes de trabajo debido a las inundaciones y el desplazamiento hacia otras localidades en busca de empleo obligan a la comuna a la gestión de radicación de iniciativas productivas que generen empleo genuino y que contribuyan al desarrollo sustentable de la localidad.

Solución propuesta:

Se propone, iniciar una política de promoción de radicación de industrias sustentables y de servicios para la demanda de la actividad agrícola ganadera compatibles con el uso residencial, mediante incentivos y beneficios que conciten interés facilitado por la accesibilidad vial y conectividad con el territorio Provincial.

Como parte de esa política de promoción, proponer la creación de un "Parque Industrial" en el marco de la Ley Provincial N° 7255-Decreto-528385/ de Parques Industriales para la radicación de nuevas industrias y relocalización de las existentes para

mejorar las condiciones de trabajo y productividad, así como también para optimizar los controles ambientales, laborales y fiscales, adhiriendo al Programa Nacional de Parques Industriales Bicentenario para acceder al financiamiento de la infraestructura intra muros y nexos externos mediante aportes no reintegrables.

CREACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA PARA SERVICIOS

Descripción de la Situación:

En lo que respecta a la situación actual, el municipio de Laguna Larga presenta un déficit de sectores destinados a la prestación de servicios. Presenta un sector que se puede reconocer como tal, sobre la ruta nacional N° 9 sur.

Solución propuesta:

Es así que a raíz de esto, se propone en el Plan Director Urbana se destinara un sector para áreas de servicios, en donde se ubicara en las inmediaciones de la arteria nacional.

PLAN DE VIVIENDAS SOCIALES

Descripción de la Situación:

Según datos del SIPPE el municipio no cuenta con proyectos presentados al organismo. Es fundamental la materialización de proyectos de esta índole, ya que es más accesible para la ciudadanía que no puede acceder a su casa propia por otros fines.

Solución propuesta:

Por datos propios del municipio, ha identificado que la vivienda es una de las principales prioridades de la población.

La gestión municipal gestionara por medio del programa provincial "LO TENGO", para la adquisición de los mismos con factibilidad para la construcción de viviendas sociales dentro de la mancha urbana, consolidando y extendiendo

sectores de vacíos urbanos optimizando el uso de la infraestructura.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Puesta en valor del área central					
	Ordenanza de ordenamiento territorial					
	Cubrir demanda de red de gas domiciliario por redes y preveer extensión					
	Extensión y renovación de la infraestructura vial					
	Red de alumbrado público					
	Densificación de vacíos urbanos					
	Conflicto acceso sobre RN N° 9 sur					
	Conflicto efecto barrera del ferrocarril Mitre					
Económica	Creación de de sector específico para la elaboración y transformación de materia prima					
	Creación de área específica para servicios					
	Implementación de un plan director urbano					
Ambiental	Plan de arbolado urbano.					
	Puesta en valor de la Laguna Cachicoya					
	Puesta en valor del espacio público					
	Parque lineal en las inmediaciones del FF.CC					
	Canalizaciones					
	Desarrollo de una barrera de amortiguamiento					
	Construcción de un relleno sanitario					
Social	Construcción de playones deportivos y recreativos multicancha					
	Talleres ciudadanos de desarrollo humano					
	Talleres culturales					
	Plan de viviendas sociales					
	Ampliación de capacitación de almacenamiento y tendido de red de agua potable					
	Formación y capacitación de recursos humanos especializados en establecimientos educativos					
	Disponibilidad de créditos para micro emprendimientos					
	Red de cloaca					
Institucional	Regularización dominial y titularidad de los terrenos					
	Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia					
	Creación de sistemas de información confiables					
	Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones					
		1	2	3	4	5

Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas insuperables habitadas 604.555; porcentaje de vivienda insuperables habitadas sobre total país: 6,2 % (2001). Viviendas insuperables: 490.886; porcentaje de viviendas insuperables sobre total país: 4,30% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2003. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ara.gov.ar
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a datos materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	Destinatar. Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios SGA04es en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO. http://www.ossos.com
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles concientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: índice CALMAT III, IV y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición sísmica de las viviendas	http://www.inpres.gov.ar http://www.inti.gov.ar/cinoc
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 17,02000; 8,36 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2013)
	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC	
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=49
		Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Índice formal: Trama urbana regular; Grupos parcelares residenciales; Vivienda social; Villas y asentamientos; Vecinos urbanos http://atlasid.planificacion.gov.ar/download.aspx?id=128&indicador=7	http://atlasid.planificacion.gov.ar/atlas_ur/27.aspx?id=77
	Pautas de crecimiento	Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	http://atlasid.planificacion.gov.ar/atlas_ur/27.aspx?id=77
		Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m2 / hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m2 /hab; 2001: 194 m2/194; 2010: 241 m2/hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Consolidación urbana	Superficie servida por infraestructuras básicas de redes.	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderada(21 casos), 2001: alta cobertura: 49% Baja cobertura: 13% y 2010: alta cobertura: 49%; baja cobertura: 1%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Hogares con dotación de infraestructuras básicas.	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos), 2001: alta cobertura: 14% Baja Cobertura: 3% y 2010: alta cobertura: 63% Baja cobertura: 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas; b) La red ferroviaria, considerando su frecuencia y distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias; c) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos; d) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km2 de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; Egipto: 67; Francia: 152 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad
		Conectividad digital	Red de fibra óptica; km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha; porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332,07% de usuarios residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/mmsuperior/indicadores_registro.pdf
		Conectividad de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios /semana - Muy Alto: >1.000 servicios/semana.	Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)
	Movilidad urbana	Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 26,3 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 39,96/104. Fuente: International Telecommunication Union KeyGlobal telecom indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudios: 2,9 %	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Accesibilidad al transporte público		Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Cobertura de transporte público urbano		Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010): -6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación interanual 1991 - 2001: 11 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,3/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A. total Personas 13 a 17 años B. Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización= (A/B)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos	tasa de analfabetismo Argentina: 7,33% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a + b + c + d) / e Surgen de la observación de cinco series de datos: a) Hogares en departamentos y casas tipo A. Sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con tratamiento cloacas; c) Hogares en casas tipo B (recuperables) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas; e) a la vez, con tratamiento cloacas. el Número total de hogares del ámbito geográfico analizado. Total país: 26% 2001 y 27,2 % hogares 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º) Déficit Habitacional Simple= Total de hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º) Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas insuperables habitadas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Tasa de tenencia irregular		Cantidad de hogares con regímenes de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56	
		Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6% (Censo 2010). Promedio nacional de ingresos de hogares urbanos: \$8.645 pesos. (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Trabajo e Ingresos	Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública.	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102
		Coefficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,45% del PIB - En los países de América Latina ronda el 0,6%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/efdy/index.php
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,32 en 2013.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/efdy/index.php
	Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/efdy/index.php	
Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales	
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales	

CAPÍTULO VII

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Bibliografía

- Ministerio del interior, obras públicas y vivienda. presidencia de la nación.
<https://www.mininterior.gov.ar/municipios/masinfo.php?municipio=CBA194>
- Revista política. Planeamiento regional.
<http://www.revistappr.com.br/>
- Mapa de gasoeductos troncales del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
<http://www.metroobra.com/images/Cordoba-Mapa-GAS.pdf>
- Página web de la Municipalidad de Laguna Larga
<http://lagunalarga.gov.ar/turismo/>
- Informe general de laguna larga. “Wiki del Observatorio de Áreas Pobladas, Ministerio de energía y Minería en base a datos de INDEC.
https://apps.se.gob.ar/_des/mediawiki/index.php/CORDOBA_RIO_SEGUNDO_LAGUNA_LARGA
- Informe de La voz del interior. abril 11, 2011. “buscan recuerear la laguna desaparecida”.
<http://www.lavoz.com.ar/laguna-larga/buscan-recuperar-laguna-desaparecida>
- Informe del blog, “no queremos inundarnos mas”. artículo: “Laguna Larga: avanza plan para recuperar el espejo de agua que le dio nombre al pueblo”.
<http://noqueremosinundarnos.blogspot.com.ar/2011/04/plan-para-recuperar-la-laguna-cachicoya.html>
- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 1991. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Provincial de Población. Año 2008. Dirección General de Estadística y Censos. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Dirección de Capacitación y Formación Profesional, Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo de la Provincia de Córdoba.
- Cuestionario y planos provistos por las autoridades municipales.

- Programa Nacional Mapa Educativo (2009). *Relevamiento Anual 2009 de Establecimiento Educativos de la República Argentina*. Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.mapaeducativo.edu.ar/>
- Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (2011). *Registro Federal de Establecimiento de Salud*. Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <https://sisa.msal.gov.ar/sisa/>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

www.mininterior.gov.ar

Secretaría de Planificación Territorial de Coordinación de Obra Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php